

COOPEBANPO, R.L.

**Estados Financieros Intermedios
Al 30 de setiembre del 2021
Con estados comparativos al
30 de setiembre del 2020 y 31 de diciembre del 2020**



INDICE DEL CONTENIDO

ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES

Índice del contenido	2
Balance General	3
Estado de Resultados Integral	5
Flujos de Efectivo	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	9
Notas a los Estados Financieros	11

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020
(En colones sin céntimos)

		<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
ACTIVOS	Notas			
Disponibilidades	3, i	1.356.718.557	2.104.445.098	2.171.233.642
Efectivo	¢	34.627.710	34.565.043	41.099.716
Banco Central de Costa Rica		255.105.857	732.278.207	1.127.882.056
Entidades financieras del país		1.066.984.990	1.337.601.848	1.002.251.870
Inversiones en instrumentos financieros	3, ii	20.291.102.037	16.962.921.365	16.951.279.239
Al valor razonable con cambios en resultados		1.476.562.144	1.775.381.685	1.699.617.104
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		13.142.771.854	14.792.274.137	9.949.450.109
Al costo amortizado		5.288.006.153	0	4.834.903.845
Productos por cobrar		394.765.380	395.265.543	477.368.841
Estimación por deterioro		(11.003.494)	0	(10.060.660)
Cartera de Créditos	3, iii	45.745.510.154	45.764.266.663	45.736.223.632
Créditos Vigentes		44.725.757.162	44.985.544.849	45.070.486.221
Créditos Vencidos		1.763.091.385	1.468.891.486	1.344.363.697
Créditos en cobro judicial		743.978.911	1.049.671.817	825.113.605
Costos directos incrementales asociados a créditos		254.849.697	284.398.805	280.805.824
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(592.795.130)	(708.128.606)	(702.742.018)
Productos por cobrar		456.230.470	402.868.601	459.981.837
Estimación por deterioro		(1.605.602.341)	(1.718.980.289)	(1.541.785.534)
Cuentas y comisiones por cobrar	3, iv	472.386	101.248	120.470.316
Otras cuentas por cobrar		472.386	101.248	120.470.316
Bienes mantenidos para la venta	3, v	291.345.768	20.485.313	25.508.581
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		430.771.927	122.949.919	130.402.898
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial		(139.426.159)	(102.464.606)	(104.894.317)
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	3, vi	43.322.010	133.799.827	134.711.967
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	3, vii	1.152.462.926	1.175.647.260	1.171.880.214
Otros activos	3, viii	225.044.965	110.856.250	100.883.653
Activos Intangibles		60.866.877	62.213.804	60.607.069
Otros activos		164.178.088	48.642.446	40.276.584
Total de Activos	¢	69.105.978.803	66.272.523.024	66.412.191.244

Randall Chavarría Hernández
Gerente General

Ana Lorena Salazar Rivera
Contador General

Julio Hidalgo Calderón
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020
(En colones sin céntimos)

		<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas			
Pasivos				
Obligaciones con el Público	3, ix	¢ 51.911.766.458	48.997.576.013	49.626.683.646
A la vista		2.763.390.125	2.122.387.052	2.959.470.962
A plazo		47.932.336.875	45.668.436.386	45.393.172.010
Cargos financieros por pagar		1.216.039.458	1.206.752.575	1.274.040.674
Obligaciones con entidades	3, x	4.332.591.244	5.373.017.819	5.097.342.688
A plazo		3.074.403.882	5.224.115.415	3.765.343.186
Otras obligaciones con entidades		1.237.430.712	119.917.422	1.313.061.748
Cargos financieros por pagar		20.756.650	28.984.982	18.937.754
Cuentas por pagar y Provisiones	3, xi	1.011.316.005	962.159.703	456.696.698
Provisiones		182.291.442	65.788.397	80.192.267
Otras cuentas por pagar		829.024.563	896.371.306	376.504.431
Otros pasivos		19.662.054	16.969.568	32.794.465
Otros pasivos		19.662.054	16.969.568	32.794.465
Aportaciones de capital por pagar		189.270.880	84.029.348	175.157.788
Total de Pasivos		57.464.606.641	55.433.752.451	55.388.675.285
Patrimonio				
Capital social	3, xii	8.328.774.660	7.975.578.956	8.117.211.992
Capital pagado		8.328.774.660	7.975.578.956	8.117.211.992
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	3, xiii	483.023.277	341.489.068	338.279.128
Reservas	3, xiv	2.180.047.738	1.931.266.309	2.180.047.738
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		0	0	5.092.051
Resultado del período		649.526.487	590.436.240	382.885.050
Total Patrimonio		11.641.372.162	10.838.770.573	11.023.515.959
Total del Pasivo y Patrimonio		¢ 69.105.978.803	66.272.523.024	66.412.191.244
Cuentas Contingentes Deudoras	3, xv	¢ 1.282.398.862	1.182.761.055	1.224.476.544
Otras cuentas de Orden Deudoras por:	3, xv	¢ 81.244.710.489	80.334.490.216	80.960.143.639
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		47.530.717.018	47.096.621.570	47.922.163.421
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		33.713.993.471	33.237.868.646	33.037.980.218

Randall Chavarría Hernández
Gerente General

Ana Lorena Salazar Rivera
Contador General

Julio Hidalgo Calderón
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el período de nueve meses y por el trimestre concluido el 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020
(En colones sin céntimos)

	Notas	Por nueve meses concluidos		Año	El trimestre	
		<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>Anterior</u> <u>31/12/2020</u>	<u>Concluido</u> <u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Ingresos Financieros	3, xvi					
Por disponibilidades	¢	17.983.105	17.130.129	26.034.333	5.169.119	4.235.406
Por inversiones en instrumentos financieros		1.417.274.806	892.471.113	1.314.797.084	705.640.220	316.024.786
Por cartera de créditos		4.238.969.212	4.511.554.218	5.931.281.488	1.434.325.608	1.451.967.860
Por ganancia por diferencias de cambio y UD		1.902.308	6.422.637	6.123.918	0	1.986.472
Por otros ingresos financieros	¢	426.248.229	350.252.853	446.794.851	186.419.108	104.527.633
Total de ingresos financieros		6.102.377.660	5.777.830.950	7.725.031.674	2.331.554.055	1.878.742.157
Gastos financieros	3, xvii					
Por obligaciones con el público		2.758.083.174	2.974.563.374	3.941.463.538	914.279.464	985.898.663
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		231.023.767	353.914.218	447.128.226	71.273.183	107.810.511
Por pérdidas por diferencial cambiario y UD		0	0	0	2.447.153	0
Por otros gastos financieros		675.791.713	247.815.225	420.451.708	376.357.854	86.326.937
Total de Gastos Financieros		3.664.898.654	3.576.292.817	4.809.043.472	1.364.357.654	1.180.036.111
Por estimación de deterioro de activos		648.224.552	485.382.261	640.513.159	303.082.780	243.125.506
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		323.370.704	183.550.876	237.745.470	139.824.137	49.210.944
RESULTADO FINANCIERO		2.112.625.158	1.899.706.748	2.513.220.513	803.937.758	504.791.484

Continua...

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el período de nueve meses y por el trimestre concluido el 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020
(En colones sin céntimos)

	Notas	Por nueve meses concluidos		Año	El trimestre	
		<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>Anterior</u>	<u>Concluido</u>	
	3, xviii			31/12/2020	30/09/2021	30/09/2020
Otros ingresos de Operación						
Por comisiones por servicios		46.492.476	55.072.932	73.136.010	15.002.659	16.343.694
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		4.523.423	1.511.525	2.475.342	316.721	1.511.525
Por otros ingresos operativos		72.813.264	36.008.076	49.496.483	29.198.786	15.063.294
Total otros ingresos de operación		123.829.163	92.592.533	125.107.835	44.518.166	32.918.513
Otros gastos de operación						
Por comisiones por servicios		107.179.825	91.101.231	129.946.133	36.086.465	29.776.096
Por bienes mantenidos para la venta		38.596.919	20.974.107	24.731.795	25.205.642	3.012.674
Por otros gastos operativos		78.904.317	55.679.100	96.318.286	28.525.476	19.036.247
Total Otros Gastos de Operación		227.010.095	167.754.438	251.047.891	92.002.647	51.825.017
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		2.009.444.226	1.824.544.843	2.387.280.457	756.453.277	485.884.980
Gastos Administrativos	3, xix					
Por gastos de personal		872.503.084	822.574.820	1.109.335.327	295.017.956	275.396.866
Por otros gastos de administración		456.028.073	383.712.180	624.167.665	201.922.767	124.995.668
Total Gastos Administrativos		1.328.531.157	1.206.287.000	1.733.502.992	496.940.723	400.392.534
RESULT. OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS						
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		680.913.069	618.257.843	653.777.465	259.512.554	85.492.446
Participaciones legales sobre la utilidad		31.386.582	27.821.603	29.419.986	11.926.886	3.847.160
RESULTADO DEL PERÍODO		649.526.487	590.436.240	624.357.479	247.585.668	81.645.286
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO						
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	0	(5.092.051)	0	0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		130.921.373	(167.836.960)	(167.297.188)	(19.056.923)	(2.203.337)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de reserva de liquidez		(23.205.906)	136.053.317	137.395.656	(15.141.983)	20.472.453
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		37.028.682	0	0	31.702.312	0
Superávit por revaluación de otros activos		0	0	5.092.051	0	0
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO, NETO DE IMPUESTO		144.744.149	(31.783.643)	(29.901.532)	(2.496.594)	18.269.116
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		794.270.636	558.652.597	594.455.947	245.089.074	99.914.402

Randall Chavarría Hernández
Gerente General

Ana Lorena Salazar Rivera
Contador General

Julio Hidalgo Calderón
Auditor Interno

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre del 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

	Notas	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período	¢	649.526.487	590.436.240
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Aumento / (Disminución) por:			
Depreciaciones y amortizaciones		47.115.080	56.045.068
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		(9.803.946)	(2.643.054)
Ingresos financieros		(5.928.829.024)	(5.404.025.331)
Gastos financieros		2.989.106.941	3.328.477.592
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		367.407.321	328.404.502
Pérdidas por otras estimaciones		34.531.842	19.730.659
Provisiones por prestaciones sociales		2.529.795	(28.222.176)
Otras provisiones		99.569.380	51.707.852
Otros cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo		31.386.582	27.821.603
Subtotal		<u>(1.706.002.254)</u>	<u>(1.032.267.045)</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(1.048.894.773)	(3.327.883.589)
Cartera de crédito		(364.671.393)	1.324.225.290
Productos por cobrar por cartera de crédito		4.515.305.585	4.384.723.637
Cuentas y comisiones por cobrar		119.997.930	391.712
Otros activos		(123.901.504)	460.901.640
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones con el público		2.317.316.372	2.735.965.146
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		426.110.463	595.140.331
Productos por pagar por obligaciones		(3.045.289.261)	(3.204.301.564)
Otros pasivos		(13.132.411)	(565.724.624)
Aportaciones de capital por pagar		14.113.092	84.029.348
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>(698.687.098)</u>	<u>1.455.200.282</u>

Continúa...

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre del 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

	Notas	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Participaciones en el capital de otras empresas		91.389.957	(1.543.025)
Productos y dividendos cobrados		1.499.878.267	823.862.698
Inmuebles, mobiliario y equipo		(13.565.418)	(9.934.993)
Intangibles		(14.392.182)	(17.252.971)
		<u>1.563.310.624</u>	<u>795.131.709</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión			
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Capital social		211.562.668	84.144.559
Pago de obligaciones		(766.570.340)	(902.582.092)
Excedentes pagados		(387.977.101)	(336.643.350)
Reservas patrimoniales		0	(7.309.000)
		<u>(942.984.773)</u>	<u>(1.162.389.883)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Variación neta del efectivo y equivalentes		(78.361.247)	1.087.942.108
Efectivo y equivalentes al inicio del período		5.586.574.581	4.021.973.350
Efectivo y equivalentes al final del período	3, xix ¢	<u>5.508.213.334</u>	<u>5.109.915.458</u>

Randall Chavarría Hernández
Gerente General

Ana Lorena Salazar Rivera
Contador General

Julio Hidalgo Calderón
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre del 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

	Notas	Capital <u>Social</u>	Ajustes al <u>Patrimonio</u>	Reservas <u>Patrimoniales</u>	Resultados acum. al principio <u>del período</u>	Total
Saldo al 1 de enero del 2020	¢	7.891.434.397	373.272.711	1.938.575.309	336.643.350	10.539.925.767
Resultado del período 2019					590.436.240	590.436.240
Distribución de excedentes período anterior					(336.643.350)	(336.643.350)
Reservas legales y otras reservas estatutarias						
Aumento (Disminución) neta de reservas				(7.309.000)		(7.309.000)
Capital Social, aumento neto		84.144.559				84.144.559
Saldo al 30 de setiembre del 2020		7.975.578.956	373.272.711	1.931.266.309	590.436.240	10.870.554.216
Otros resultados integrales del período						
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2, iii		(167.836.960)			(167.836.960)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de reserva de liquidez			136.053.317			136.053.317
Resultados integrales totales del período		0	(31.783.643)	0	0	(31.783.643)
Saldo al 30 de setiembre del 2020	¢	7.975.578.956	341.489.068	1.931.266.309	590.436.240	10.838.770.573

Continúa ...

Viene...

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre del 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

	Notas	<u>Capital Social</u>	<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados acum. al principio del período</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2021		¢ 8.117.211.992	338.279.128	2.180.047.738	387.977.101	11.023.515.959
Resultado del período 2020					649.526.487	649.526.487
Distribución de excedentes período anterior					(387.977.101)	(387.977.101)
Capital Social, aumento neto		211.562.668				211.562.668
Saldo al 30 de setiembre del 2021		8.328.774.660	338.279.128	2.180.047.738	649.526.487	11.496.628.013
Otros resultados integrales del período						
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2, iii		130.921.373			130.921.373
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de reserva de liquidez			(23.205.906)			(23.205.906)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos			37.028.682			37.028.682
Resultados integrales totales del período		0	144.744.149	0	0	144.744.149
Saldo al 30 de setiembre del 2021		¢ 8.328.774.660	483.023.277	2.180.047.738	649.526.487	11.641.372.162

Randall Chavarría Hernández
Gerente General

Ana Lorena Salazar Rivera
Contador General

Julio Hidalgo Calderón
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPEBANPO, R.L.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, R. L, COOPEBANPO, R. L. es una entidad cooperativa que se constituyó el 7 de octubre de 1972 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 6756 y sus reformas y en los artículos No. 318 del Código de Trabajo y No. 74 de la Ley Orgánica de Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994 COOPEBANPO, R. L es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras con siglas (SUGEF).

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en San José, provincia de San José.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

Su creación se realizó básicamente para la intermediación financiera mediante la cual poder satisfacer las necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales. Asimismo, fomentar el desarrollo de la comunidad.

Los objetivos y propósitos que pretende la Cooperativa son:

- Estimular el ahorro sistemático entre sus Asociados.
- Brindar facilidades de ahorro a tipos de interés razonables, así como ofrecer orientación sobre el mejor uso de los créditos.
- Promover el bienestar económico y social de sus miembros mediante la utilización conjunta de su esfuerzo y capital.
- Fomentar la expansión del movimiento cooperativo, así como las actividades culturales y educativas.
- En general, cumplir con las disposiciones que establece la Ley de Asociaciones Cooperativas.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no cuenta con sucursales y agencias.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no tiene cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.coopebanpo.fi.cr.

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020 es de 56 funcionarios.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

i. Base de Contabilidad.

Las políticas contables significativas observadas por COOPEBANPO, R.L, durante el período que concluye el 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, están de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el acuerdo **SUGEF 30-18, Reglamento de Información Financiera** y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Según la Norma 30-18, REGLAMENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA, las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad a los entes supervisados a las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el Reglamento 30-18.

En el caso de entidades financieras, las nuevas NIIF emitidas por el IASB, o sus modificaciones, serían incorporadas en el proceso contable de los entes supervisados. No obstante, la aplicación anticipada a la fecha de vigencia no está permitida, salvo que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero así lo disponga por medio de un acuerdo o modificación a esta normativa.

En el caso de emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados para hacer oferta pública de valores, deben aplicar las NIIF adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (CCPCR). Los emisores no financieros del sector público costarricense deben aplicar las normas contables, según lo dispuesto por la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda.

Las entidades de seguros autorizadas bajo la modalidad de sucursal podrán optar entre la adopción de las NIIF en los términos señalados en estas disposiciones o las normas aplicables en la jurisdicción de origen, sin embargo, deberán adoptar el Plan de Cuentas para entidades supervisadas por SUGESE y cumplir las normas sobre presentación de información financiera que se establecen en esta reglamentación.

Los emisores domiciliados en el exterior autorizados para realizar oferta pública por la SUGEVAL podrán optar entre la adopción de las NIIF en los términos señalados en estas disposiciones o las normas aplicables en su país de origen.

Cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF se debe informar en los estados financieros sobre las NIIF que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

ii. Principales diferencias entre la base contable utilizada con las normas internacionales de información financiera y las normas del CONASSIF.

Algunas Normas contempladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se encuentran en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera, dichas diferencias no pueden ser cuantificadas por parte de la entidad supervisada. Las diferencias más importantes con relación a las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan a continuación:

• **Estimaciones, provisiones y reservas**

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a) Estimación por deterioro del valor de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

c) Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de cuarenta y ocho meses contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

• **Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias de ingresos y gastos como partidas extraordinarias en el estado del resultado integral, en el estado de resultados separado (cuando se lo presenta) o en las notas en los estados financieros. Según la Normativa 30-18, Normativa Contable

Aplicable a Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, y SUPEN y los Emisores No Financieros, la corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

La normativa contable establecida por la SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados. Aunque sí permite presentar en forma neta algunas transacciones como los ingresos y gastos del diferencial cambiario.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

- **Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF en todos sus alcances, en cuanto a la medición de la cartera de crédito se establece la Normativa 1-05, para la valoración de cartera correspondiente.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento**

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

- **Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas**

La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los bienes realizables después de cuatro años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

Las principales políticas contables seguidas por la cooperativa con base a Normas Internacionales de Información Financiera y según lo establece el REGLAMENTO DE INFORMACION FINANCIERA 30-18, son los siguientes:

iii. Unidad monetaria, moneda funcional y regulación cambiaria

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica y la moneda funcional de cooperativa. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de venta a los precios de referencia establecidos por el Banco Central de Costa Rica del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período. Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

Por U.S. \$ 1,00	Valuación		
	Setiembre	Setiembre	Diciembre
	<u>2.021</u>	<u>2.020</u>	<u>2.020</u>
Compra	¢ 623,24	600,45	610,53
Venta	¢ 629,71	606,68	617,30

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica. Los activos y pasivos se registran al tipo de cambio de venta del día y se actualizan al precio de venta de referencia al final del mes.

Según lo que establece el reglamento 30-18, Reglamento de Información Financiera, el registro de activos y pasivos en el período 2020, resultante del cambio de política en dicho reglamento será cargado o acreditado a resultados del período de ese mismo año.

iv. Estimaciones contables.

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

v. Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, la Cooperativa reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Cooperativa se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Cooperativa se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. Clasificación

• Efectivo

El efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Cooperativa en

la Administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo se reconoce en el balance general al costo amortizado.

- **Cartera de crédito**

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés o mensualidad han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos que no tienen acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- **Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito**

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Cooperativa asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, los arrendamientos financieros, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

- **Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto al valor razonable con cambios en resultados del período como al valor razonable con cambios en el resultado integral.

Los activos al valor razonable con cambios en el resultado integral son aquellos activos financieros que no se han mantenido con cambios en resultados, no han sido originados por la Cooperativa ni se van a mantenerse al costo amortizado, con base al modelo del negocio, y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Los activos al costo amortizado constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Cooperativa tendría la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento, con base al modelo de negocio y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

- **Valores comprados bajo acuerdos de reventa**

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Cooperativa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Cooperativa reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- **Depósitos e instrumentos de deuda emitidos**

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son una de las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción. Este valor se determina mediante la aplicación de precios suministrados por la entidad PIPCA (Proveedor Integral de Precios Centroamérica).

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambios en el resultado integral se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión deteriore, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. Inversiones en instrumentos financieros

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

La entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente: al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Con base al concepto establecido en la NIIF 9, y el artículo 18 de la Normativa 30-18 Reglamento de información financiera los instrumentos financieros se registran y valúan de la siguiente manera:

a. Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado

La entidad puede en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de estos sobre bases diferentes.

En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

b. Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en el resultado integral

Inversiones cuyo modelo de negocio tiene como fin tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como por su venta, los instrumentos financieros se valorarán al valor razonable con cambios en el otro resultado integral (patrimonio). Para esos activos, los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados, como en el modelo de costo amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en la cuenta de patrimonio ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integral” y podrán trasladarse a resultados cuando se vendan.

Cuando alguno de los instrumentos financieros clasificados en esta categoría sea pignorado por medio de instrumentos con pacto de reporto tripartito (recompra) u otro tipo de instrumentos que las leyes le permitan realizar de acuerdo con su naturaleza, por cuyo medio se entreguen en garantía, o comprometan de alguna forma, serán reclasificados a la cuenta Instrumentos financieros vencidos y restringidos”.

c. Instrumentos al costo amortizado

En esta cuenta se registran la adquisición de instrumentos financieros de deuda que se conservan dentro de un modelo de negocio cuyos objetivos y características son mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales. Las condiciones contractuales detalladas dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente en las fechas especificadas. El cálculo de los ingresos por intereses de estos instrumentos financieros se realizará utilizando el método del interés efectivo al importe en libros bruto de un activo financiero. Las entidades deben aplicar las disposiciones indicadas en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” para el registro y medición de dichas inversiones.

vii. Cartera de créditos y estimación por deterioro

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con la 1-05, también se registran las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos; y se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

a. Calificación de deudores

Definición de la categoría de riesgo

Análisis capacidad de pago

a. Flujos de caja proyectados

b. Análisis situación financiera

c. Experiencia en el negocio

d. Análisis de estrés (Generar escenarios de flujo de caja proyectado modificando variables críticas)

e. Otorgamiento de nivel de capacidad de pago

Comportamiento histórico de pago

a. Atraso máximo y atraso medio

b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.

c. Calificación directa en nivel 3

Documentación mínima

a. Información general del deudor

b. Documentos de aprobación de cada operación

c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas

d. Análisis financiero

e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

Análisis de garantías

a. Valor de mercado

b. Actualización del valor de la garantía

c. Porcentaje de aceptación

d. Valor ajustado de la garantía

Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales

a. Escala principal y segmentos de escalas

b. Homologación del segmento AB

c. Homologación del segmento CD

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en cat. E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

b. Definición de las estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural
- Equivalente de crédito
- Garantías
- Uso de calificaciones
- Condiciones generales de las garantías
- Estimación mínima
- Operaciones especiales
- Calificación de deudores recalificados
- Estimación de otros activos

A continuación, se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Componente de mora (días)	Componente de pago histórico	Componente de capacidad de pago
A1	≤ 30	Nivel 1	Nivel 1
A2	≤ 30	Nivel 2	Nivel 1
B1	≤ 60	Nivel 1	Nivel 1 ó 2
B2	≤ 60	Nivel 2	Nivel 1 ó 2
C1	≤ 90	Nivel 1	Nivel 1 ó 2
C2	≤ 90	Nivel 1 ó 2	Nivel 1, 2 ó 3
D	≤ 120	Nivel 1 ó 2	Nivel 1, 2 ó 3
E	$> 0 \leq 120$	Nivel 1, 2 ó 3	Nivel 1, 2, 3 ó 4

Definición de la categoría del componente de pago histórico

Estimación Genérica

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias.

Estimación Específica

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la

estimación es igual a cero.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponda.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de Riesgo	Porcentaje de la Estimación Específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de la Estimación Específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0.0%
A2	0%	0.0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico:

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente, así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado:

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1		Atraso máximo	
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago	Comportamiento de pago	histórico
	Morosidad	≤ 100.000.000 en 2019 y	≤ 65.000.000 en 2018
		Evaluación anual (seguimiento)	
Grupo 2			
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago	Comportamiento de pago	histórico
	Morosidad	≤ 100.000.000 en 2019 y	≤ 65.000.000 en 2018

Los créditos correspondientes a operaciones formalizadas posterior al 17 de setiembre de 2016, de deudores clasificados en categorías A1 y A2, denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. A partir del 01 de agosto 2018, las estimaciones CSD quedan sin efecto para las operaciones colocadas a partir de dicha fecha.

La estimación genérica para deudores no generadores de divisas será aplicable en forma acumulativa para aquellos deudores no generadores con un indicador de cobertura de servicio de las deudas superior al indicador prudencial. Para las operaciones formalizadas a partir del 01 de agosto de 2018, la estimación se aplicará de forma gradual según la siguiente tabla:

GRADUALIDAD NO GENERADOR	
Fecha Aplicación	Porcentaje
01-ago-18	1.00%
01-jun-19	1.25%
01-jun-20	1.50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de “Comportamiento de Pago Histórico” está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación de la parte cubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación de la parte descubierta</u>
De 0 a 30 días	0,5%	20%
De 31 a 60 días	0,5%	50%
Más de 61 días	0,5%	100%

Mitigación por Garantías

Las garantías que mitigan según lo establecido en el artículo 14 del Acuerdo SUGEF 1-05.

Para calcular el valor ajustado de las garantías, estas deben ponderarse con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 31 de diciembre de 2004, ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 31 de diciembre de 2004, en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre cartera de créditos, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras. Los intereses sobre préstamos se acumulan con un máximo de hasta 180 días de morosidad según lo establece la ley 7391 de regulación de la actividad de intermediación de las cooperativas de ahorro y crédito. Los intereses sobre créditos con más de ciento ochenta días de atraso se registran en cuentas de orden y se registran como ingreso en los estados financieros, en el momento en que se recuperan.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

viii. Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en la Normativa 1-05 de calificación de deudores.

ix. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor

menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien.

Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación (12 de mayo del 2020) deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien. El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento

x. Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

xi. Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se valúan al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

xii. Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de esta, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a resultados según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan al costo del activo.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para

amortizar el costo, según su vida útil estimada (50 años para edificios, 10 años para mobiliario y equipo, y 3 a 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

Los inmuebles se registran al costo y cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación de inmuebles se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

xiii. Otros activos – Gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso se amortizan sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, lo cual debe fundamentarse en la política contable.

Los activos intangibles con vida útil indefinida y la plusvalía adquirida en una combinación de negocios iniciarán con las políticas contables que se establecen en este Reglamento, a partir del valor en libros del último cierre contable antes de su entrada en vigencia de la Normativa 30-18. Además, se aplicarán las disposiciones para valorar si existe cualquier indicación de deterioro con respecto a dicho valor.

xiv. Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a

través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

xv. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados y otros.

xvi. NIC 12 Impuesto a las ganancias y Ciniif 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

xvii. Método de Contabilización de absorciones y fusiones

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la cooperativa.

xviii. Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo amortizado, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de estos.

xix. Provisiones y beneficios al personal

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce un 5,33% sobre los sueldos pagados a los empleados, la cual es transferida mensualmente al FONDO DE ADMINISTRACIÓN DE CESANTÍA BANCO POPULAR Y DESARROLLO COMUNAL -

COOPEBANPO.

En febrero del 2000, se promulgo y publico la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Cooperativa registra mensualmente un 8,33% sobre los sueldos pagados como pasivo para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado por la Compañía. Por tal concepto se establece un pasivo de vacaciones a sus empleados, con cargo a resultados del período.

xx. Arrendamiento financiero

En aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

Debe reconocer un activo derecho de uso a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

Para medir el activo por derecho de uso, la cooperativa registra el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de entrada en vigencia del reglamento 30-18 Reglamento de Información Financiera.

xxi. Aportaciones de asociados de entidades cooperativas e instrumentos similares – derecho de rescate.

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un **pasivo** en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se

haya tomado el acuerdo de excluirlo.

- b. La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al **capital social**.

Una vez que se reconocen los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos se miden posteriormente al costo amortizado y se actualiza este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

xxii. Superávit por revaluación

El valor de los inmuebles se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales, deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avalúo realizado por la Cooperativa fue en el año 2019.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados, según lo que establece la NIIF 16.

xxiii. Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPEBANPO, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y 2% como aporte para el CONACOOOP u otros organismos de integración cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas por acuerdo de asamblea con el fin de fortalecer su patrimonio, por lo que se cuenta con una reserva de fortalecimiento patrimonial de un 15% sobre el excedente, una reserva para becas del 1.5%, y Proyectos sociales del 1.5%.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente de entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

Según la Normativa emitida en el Reglamento 30-18, el uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades (excedentes) al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

xxiv. Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78

de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

ii. Diferido:

La Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta por lo que no se reconoce impuesto sobre la renta diferido.

xxv. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

- Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como lo establece la ley y normativa correspondiente.
- Las comisiones sobre créditos se registran siguiendo la normativa correspondiente, según se indica en el apartado correspondiente de “Adopción gradual de normas internacionales de contabilidad. Los ingresos diferidos por comisiones se amortizan por el método de línea recta en función del período de vigencia de los créditos.
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

xxvi. Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

xxvii. Estados de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

xxviii. Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones se debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se deben registrar en el resultado del periodo.

De conformidad con el párrafo 5 de la NIC 8, “Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.”

No se debe considerar error fundamental las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los

cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo.

Cuando proceda una reexpresión retroactiva de información, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la detección del error material, una nota en donde explique la corrección, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicha reexpresión. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales a lo informado.

La cooperativa, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

xxix. Sustancia económica sobre forma jurídica.

Para el registro contable de las operaciones deberá prevalecer la esencia económica y no la forma jurídica con que las mismas se pacten.

xxx. Período contable

El período económico de COOPEBANPO, R.L. inicia del 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de ese mismo año, y corresponde a un período contable de doce meses.

xxxi. Información financiera intermedia y anual y especial aplicable al período 2020.

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

Todos los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados. En el caso particular del ajuste inicial por el cambio en el tipo de cambio de referencia para la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón'.

3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.

i. Disponibilidades

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020 el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	<u>30 sep 2021</u>	<u>30 sep 2020</u>	<u>31 dic 2020</u>
Efectivo	¢ 34.627.710	34.565.043	41.099.716
Dinero en cajas y bóvedas	34.627.710	34.565.043	41.099.716
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	<u>255.105.857</u>	<u>732.278.207</u>	<u>1.127.882.056</u>
Cuenta corriente en el Banco Central de Costa Rica	255.105.857	732.278.207	1.127.882.056
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	<u>1.066.984.990</u>	<u>1.337.601.848</u>	<u>1.002.251.870</u>
Ctas ctes y Depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	768.127.763	680.585.655	363.186.172
Ctas ctes y otras cuentas a la vista en entidades financieras privadas	<u>298.857.227</u>	<u>657.016.193</u>	<u>639.065.698</u>
Total de disponibilidades	<u>¢ 1.356.718.557</u>	<u>2.104.445.098</u>	<u>2.171.233.642</u>

ii. Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

	<u>30 sep 2021</u>	<u>30 sep 2020</u>	<u>31 dic 2020</u>
INVERSIONES CUYO EMISOR ES DEL PAIS	¢ 20.302.105.531	16.962.921.365	16.961.339.899
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	<u>1.476.562.144</u>	<u>1.775.381.685</u>	<u>1.699.617.104</u>
Otros instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	1.476.562.144	1.775.381.685	1.699.617.104
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	<u>11.512.279.040</u>	<u>14.792.274.137</u>	<u>9.949.450.109</u>
Instrumentos financieros del sector público no financieros del país Recursos propios	3.748.146.382	2.502.794.134	2.681.665.786
Instrumentos financieros de entidades financieras del país Recursos propios	54.553.622	4.942.795.166	108.265.387
Otros instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral – Recursos propios	814.318.553	348.098.402	354.864.228
Instrumentos financieros del B.C.C.R Respaldo Reserva Liquidez	6.607.211.929	6.724.423.235	6.526.987.464
Instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central del país - Respaldo Reserva Liquidez	135.520.084	164.230.424	165.414.640
Instrumentos financieros emitidos por entidades del Sistema Bancario Nacional - Respaldo Reserva Liquidez	152.528.470	109.932.776	112.252.604
Inversiones costo amortizado	<u>5.288.006.153</u>	<u>0</u>	<u>4.834.903.845</u>
Instrumentos financieros en entidades financieras del país	5.288.006.153	0	4.834.903.845
Instrumentos Financieros Vencidos y Restringidos	<u>1.630.492.814</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos	59.650.000	0	0
Garantía cont, Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) – Reserva de liquidez	1.570.842.814	0	0
Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Inversiones en Instrumentos Financieros	<u>394.765.380</u>	<u>395.265.543</u>	<u>477.368.841</u>
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	<u>394.765.380</u>	<u>395.265.543</u>	<u>477.368.841</u>
INVERSIONES CUYO EMISOR ES DEL EXTERIOR	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Estimación por deterioro de instrumentos financieros	<u>(11.003.494)</u>	<u>0</u>	<u>(10.060.660)</u>
Total en inversiones en instrumentos financieros	<u>¢ 20.291.102.037</u>	<u>16.962.921.365</u>	<u>16.951.279.239</u>

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020, las inversiones en instrumentos financieros consideradas como efectivo y equivalentes representan un monto de ¢4.151.494.777, ¢3.005.470.360, respectivamente, como se detalla en la nota relativa a efectivo y equivalentes del estado de Flujos de Efectivo.

La estimación para deterioro de instrumentos financieros se determina con base a la política relacionada con el modelo de negocio y los flujos de efectivo de la entidad, y su valoración de riesgo con base la NIIF 9. La cuenta de estimación para deterioro presenta el siguiente movimiento en el período económico 2020:

Estimación para inversiones	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Saldo al inicio	¢ 10.060.660	0	0
Más o menos:			
Estimación cargada a resultados año examinado	11.825.860	0	47.331.444
Estimación acreditada a resultados año examinado	<u>(7.533.355)</u>	<u>0</u>	<u>(151.737)</u>
Estimación neta cargada a resultados en el período	<u>4.292.505</u>	<u>0</u>	<u>47.179.707</u>
Menos: Estimación acreditada a cambios en el resultado integral	<u>(3.349.671)</u>	<u>0</u>	<u>(37.119.047)</u>
Saldo al final del año examinado	<u>¢ 11.003.494</u>	<u>0</u>	<u>10.060.660</u>

De los ¢4.292.505 de estimación neta cargada a resultados en el período terminado el 30 de setiembre del 2021, ¢3.349.671 se acreditaron a cambios en el resultado integral, en el patrimonio.

Al 30 de setiembre del 2020, no se había establecido estimación para deterioro de instrumentos financieros.

De los ¢47.179.707 de estimación neta cargada a resultados en el período terminado el 31 de diciembre del 2020, ¢37.119.047 se acreditaron a cambios en el resultado integral, en el patrimonio.

Los instrumentos financieros se valoran a precio de mercado. El detalle de los instrumentos financieros al 30 de setiembre del 2021, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>Saldo</u>
<u>Al valor razonable con cambios en resultados</u>				
Bac San José Safi	Fondo de inversión ¢	30/09/2021	1,17%	361.486.702
Bac San José Safi	Fondo de Inversión \$	30/09/2021	1,11%	24.351.176
INS Safi	BACLACcFI - INSSF	30/09/2021	0,83%	455.281.274

INS Safi	Fondo de inversión ¢	30/09/2021	0,50%	370.074
Popular Safi	Fondo de inversión ¢	30/09/2021	1,38%	291.944.944
Popular Safi	Fondo de Inversión \$	30/09/2021	1,42%	5.812.469
Prival Safi	Fondo de inversión ¢	30/09/2021	1,22%	337.315.505

Total al valor razonable con cambio en resultados

1.476.562.144

Al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Bac San José	C.D.P.	02/12/2021	1,77%	36.060.079
Banco Central de Costa Rica	DEPB	07/10/2021	0,34%	300.000.000
Banco Central de Costa Rica	DEPB	13/10/2021	0,09%	200.000.000
Banco Central de Costa Rica	bem	27/10/2021	8,50%	329.972.280
Banco Central de Costa Rica	bem	27/10/2021	8,50%	251.350.000
Banco Central de Costa Rica	bem	27/10/2021	8,50%	301.620.000
Banco Central de Costa Rica	bem	27/10/2021	8,50%	201.080.000
Banco Central de Costa Rica	bem	27/10/2021	8,50%	144.475.980
Banco Central de Costa Rica	bem	27/10/2021	8,50%	81.739.020
Banco Central de Costa Rica	bem	12/01/2022	8,50%	102.001.412
Banco Central de Costa Rica	bem	12/01/2022	8,50%	510.007.060
Banco Central de Costa Rica	bem	12/01/2022	8,50%	151.982.104
Banco Central de Costa Rica	bem	12/01/2022	8,50%	102.001.412
Banco Central de Costa Rica	bem	12/01/2022	8,50%	459.006.354
Banco Central de Costa Rica	bem	07/09/2022	9,75%	271.544.680
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	297.887.882
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	20.028.748
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	529.861.050
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	206.645.810
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	529.861.050
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	1.059.722.100
Banco Central de Costa Rica	bem	26/04/2023	6,80%	276.135.658
Banco Central de Costa Rica	bem	25/10/2023	5,10%	1.065.003.620
Banco Central de Costa Rica	bem	25/10/2023	5,10%	532.501.810
Banco Central de Costa Rica	bem	08/03/2028	10,12%	201.512.354
Banco Nacional de Costa Rica	C.D.P.	07/10/2021	0,17%	15.742.750
Banco Nacional de Costa Rica	C.D.P.	11/10/2021	0,17%	9.445.650
Banco Nacional de Costa Rica	C.D.P.	30/10/2021	0,24%	25.188.400
Banco Nacional de Costa Rica	C.D.P.	30/11/2021	1,45%	31.485.500
BCIE	bbce4	23/10/2023	9,66%	54.553.622
Davivienda	C.D.P.	19/07/2022	2,50%	34.606.091
Gobierno	TP\$	10/12/2021	9,32%	15.999.842
Gobierno	TP\$	10/12/2021	9,32%	19.199.814
Gobierno	TP\$	10/12/2021	9,32%	31.999.683
Gobierno	TUDES	12/01/2022	1,00%	225.879.240
Gobierno	TP ¢	17/08/2022	5,52%	52.114.358
Gobierno	TP\$	21/02/2024	9,20%	35.832.268
Gobierno	TP ¢	26/02/2025	9,52%	298.250.000

Gobierno	TP ¢	26/02/2025	9,52%	59.650.000
Gobierno	TP\$	26/11/2025	5,06%	32.488.477
Gobierno	TP ¢	24/06/2026	7,82%	1.055.418.228
Gobierno	TP ¢	24/06/2026	7,82%	170.228.747
Gobierno	TP ¢	24/06/2026	7,82%	224.701.945
Gobierno	TP ¢	24/06/2026	7,82%	368.828.951
Gobierno	IDNN	08/07/2026	7,60%	150.000.000
Gobierno	TP ¢	24/02/2027	9,86%	368.100.000
Gobierno	tpras	09/02/2028	8,54%	489.000.000
Gobierno	tpras	24/01/2029	8,17%	397.739.272
Multifondos	multc	30/09/2021	7,60%	724.003.039
Multifondos	multc	30/09/2021	4,58%	90.315.514

Total al valor razonable con cambios en otro resultado integral 13.142.771.854

Al costo amortizado

Coopeande No. 1, R.L.	C.D.P.	26/03/2022	6,04%	413.219.879
Coopeande No. 1, R.L.	C.D.P.	21/06/2022	5,58%	1.000.000.000
Coopecaja, R.L.	C.D.P.	17/01/2022	5,15%	250.000.000
Coopecaja, R.L.	C.D.P.	09/03/2022	7,86%	547.975.688
Coopecaja, R.L.	C.D.P.	30/05/2022	7,31%	646.841.551
Coopecaja, R.L.	C.D.P.	08/07/2022	7,08%	215.997.500
Coopenae, R.L.	C.D.P.	26/02/2022	3,59%	84.270.941
Coopenae, R.L.	C.D.P.	24/06/2022	5,75%	469.753.552
Coopeservidores, R.L.	C.D.P.	22/02/2022	8,46%	553.623.542
Coopeservidores, R.L.	C.D.P.	18/03/2022	8,46%	724.750.000
Coopeservidores, R.L.	C.D.P.	01/06/2022	8,14%	381.573.500

Total al costo amortizado 5.288.006.153

Productos por cobrar 394.765.380

Estimación por deterioro (11.003.494)

Total inversiones en instrumentos financieros 20.291.102.037

Los instrumentos financieros se valoran a precio de mercado. El detalle de los instrumentos financieros al 30 de setiembre del 2020, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>Saldo</u>
<u>Al valor razonable con cambios en resultados</u>				-
BCT Safi	BCTEMPREcFI - BCT	A la vista	2,65%	598.356.870
INS Safi	BACLACcFI - INSSF	A la vista	1,43%	450.438.792
INS Safi	BANCREDILASDdFI	A la vista	0,78%	354.392
Prival Safi	FI-000000327 - PRIV	A la vista	2,49%	16.980.680
Popular Safi	FI-000000182 - PSFI	A la vista	2,31%	435.964.072
Popular Safi	FI-000000183 - PSFI	A la vista	1,76%	5.524.932
Bac San José Safi	SAJCPcFI - SANJOSE	A la vista	2,07%	267.761.947
Total instrumentos al valor razonable con cambios en resultados				1.775.381.685
<u>Instrumentos al valor razonable con cambios en el resultado integral</u>				

Bac San José	CDP	27/11/2020	2,47%	34.000.052
Banco Central de Costa Rica	bem	28/10/2020	8,75%	251.135.068
Banco Central de Costa Rica	bem	28/10/2020	8,75%	150.681.041
Banco Central de Costa Rica	bem	27/10/2021	8,50%	532.321.945
Banco Central de Costa Rica	bem	12/01/2022	8,50%	107.507.570
Banco Central de Costa Rica	bem	12/01/2022	8,50%	483.784.065
Banco Central de Costa Rica	bem	08/09/2021	9,57%	747.587.946
Banco Central de Costa Rica	bem	27/10/2021	8,50%	349.416.125
Banco Central de Costa Rica	bem	28/04/2021	8,63%	259.781.278
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	299.808.788
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	20.157.901
Banco Central de Costa Rica	bem	08/03/2028	10,12%	168.261.384
Banco Central de Costa Rica	bem	28/10/2020	8,75%	251.135.068
Banco Central de Costa Rica	bem	28/10/2020	8,74%	125.567.534
Banco Central de Costa Rica	bem	28/10/2020	8,75%	45.204.312
Banco Central de Costa Rica	bem	27/10/2021	8,50%	319.393.167
Banco Central de Costa Rica	bem	27/10/2021	8,50%	212.928.778
Banco Central de Costa Rica	bem	12/01/2022	8,50%	107.507.570
Banco Central de Costa Rica	bem	27/10/2021	8,50%	152.989.327
Banco Central de Costa Rica	bem	27/10/2021	8,50%	86.555.548
Banco Central de Costa Rica	bem	12/01/2022	8,50%	107.507.570
Banco Central de Costa Rica	bem	12/01/2022	8,50%	537.537.850
Banco Central de Costa Rica	bem	12/01/2022	8,50%	544.203.319
Banco Central de Costa Rica	bem	28/04/2021	8,63%	623.475.066
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	239.975.017
Bco. Centroamericano Integración Económica	bbce4	23/10/2023	9,66%	58.342.277
Davivienda	CDP	19/07/2021	2,82%	32.424.844
Davivienda	CDP	30/03/2021	2,25%	19.240.680
Banco Nacional de Costa Rica	CDP	22/10/2020	0,30%	15.167.000
Banco Nacional de Costa Rica	CDP	26/10/2020	0,30%	9.100.200
Banpo Popular y Desarrollo Comunal	bpv2v	05/05/2021	8,70%	50.254.902
Coopeande No. 1, R.L.	CDP	26/03/2021	7,10%	387.625.000
Coopeande No. 1, R.L.	CDP	19/06/2021	6,60%	1.092.500.000
Coopecaja, R.L.	CDP	28/02/2021	9,53%	500.000.000
Coopecaja, R.L.	CDP	25/05/2021	7,81%	600.000.000
Coopecaja, R.L.	CDP	07/07/2021	8,09%	200.000.000
Coopenae, R.L.	CDP	22/06/2021	7,02%	439.000.000
Coopenae, R.L.	CDP	27/02/2021	3,90%	35.545.381
Coopenae, R.L.	CDP	15/04/2021	3,50%	4.777.605
Coopeservidores, R.L.	CDP	22/02/2021	11,50%	500.000.000
Coopeservidores, R.L.	CDP	18/03/2021	8,60%	724.750.000
Coopeservidores, R.L.	CDP	01/06/2021	9,70%	350.000.000
Gobierno	IDNN	08/07/2026	7,60%	150.000.000

Gobierno	TP	19/06/2030	10,35%	63.742.133
Gobierno	TP	19/06/2030	10,35%	201.850.089
Gobierno	tpras	09/02/2028	11,53%	489.331.880
Gobierno	TP	24/02/2027	9,86%	168.576.043
Gobierno	TP	24/02/2027	9,86%	43.197.611
Gobierno	TP	24/02/2027	9,86%	316.080.081
Gobierno	tpras	24/01/2029	8,17%	399.646.504
Gobierno	TP	27/02/2030	10,20%	267.307.257
Gobierno	TP	26/02/2025	9,52%	52.833.129
Gobierno	TP	26/01/2028	7,99%	142.740.481
Gobierno	Tudes	12/01/2022	1,00%	207.488.924
Gobierno	TP\$	26/11/2025	5,06%	28.137.837
Gobierno	TP\$	26/05/2021	5,52%	15.462.866
Gobierno	TP\$	26/05/2021	5,52%	15.462.866
Gobierno	TP\$	26/05/2021	5,52%	21.648.011
Gobierno	TP\$	10/12/2021	9,32%	16.001.185
Gobierno	TP\$	10/12/2021	9,32%	19.201.422
Gobierno	TP\$	17/08/2022	5,52%	48.316.238
Multifondos de Costa Rica	multc	30/09/2020	7,79%	265.525.353
Multifondos de Costa Rica	mult\$	30/09/2020	3,97%	82.573.049
Total valor razonable con cambios en otro resultado integral				14.792.274.137
Productos por cobrar				395.265.543
Total inversiones en instrumentos financieros				16.962.921.365

Los instrumentos financieros se valoran a precio de mercado. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2020, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>Saldo</u>
INS Safi	BACLACcFI	31/12/2020	1,41	452.144.747
INS Safi	BANCREDILASDdFI	31/12/2020	0,57	361.145
Prival Safi	FI-000000327	31/12/2020	1,68	501.285.133
Popular Safi	FI-000000182	31/12/2020	1,94	438.001.235
Popular Safi	FI-000000183	31/12/2020	1,67	5.644.733
Bac San José, Safi	SAJCPcFI	31/12/2020	1,83	302.180.111
Total instrumentos al valor razonable con cambios en resultados				1.699.617.104
Instrumentos al valor razonable con cambios en el resultado integral				
Bac San José	CDP	31/05/2021	2,17	34.990.669
Banco Central de Costa Rica	DEPB	14/01/2021	0,17	300.000.000
Banco Central de Costa Rica	Bem	12/01/2022	8,50	107.067.331
Banco Central de Costa Rica	Bem	12/01/2022	8,50	481.802.990
Banco Central de Costa Rica	Bem	08/09/2021	9,57	739.090.002
Banco Central de Costa Rica	Bem	27/10/2021	8,50	346.771.013
Banco Central de Costa Rica	Bem	28/04/2021	8,63	256.247.138

Banco Central de Costa Rica	Bem	26/10/2022	5,95	303.669.730
Banco Central de Costa Rica	Bem	26/10/2022	5,95	20.417.495
Banco Central de Costa Rica	Bem	08/09/2021	9,57	527.921.430
Banco Central de Costa Rica	Bem	26/10/2022	5,95	540.145.375
Banco Central de Costa Rica	Bem	08/03/2028	10,12	167.262.367
Banco Central de Costa Rica	Bem	27/10/2021	8,50	316.975.332
Banco Central de Costa Rica	Bem	27/10/2021	8,50	211.316.888
Banco Central de Costa Rica	Bem	12/01/2022	8,50	107.067.331
Banco Central de Costa Rica	Bem	27/10/2021	8,50	151.831.184
Banco Central de Costa Rica	Bem	27/10/2021	8,50	85.900.315
Banco Central de Costa Rica	Bem	26/10/2022	5,95	243.065.419
Banco Central de Costa Rica	Bem	26/10/2022	5,95	1.080.290.750
Banco Central de Costa Rica	Bem	26/10/2022	5,95	540.145.375
Bco. Centroamericano Integración Económica	bbce4	23/10/2023	9,66	58.305.413
Davivienda	CDP	19/07/2021	2,82	32.992.444
Davivienda	CDP	30/03/2021	2,25	19.577.490
Banco Nacional de Costa Rica	CDP	25/01/2021	0,30	15.432.500
Banco Nacional de Costa Rica	CDP	28/01/2021	0,30	9.259.500
Banpo Popular y Desarrollo Comunal	bpv2v	05/05/2021	8,70	49.959.975
Coopeande No. 1, R.L.	CDP	26/03/2021	7,10	387.625.000
Coopeande No. 1, R.L.	CDP	19/06/2021	6,60	1.092.500.000
Coopecaja, R.L.	CDP	28/02/2021	9,53	500.000.000
Coopecaja, R.L.	CDP	25/05/2021	7,81	600.000.000
Coopecaja, R.L.	CDP	07/07/2021	8,09	200.000.000
Coopenae, R.L.	CDP	22/06/2021	7,02	439.000.000
Coopenae, R.L.	CDP	27/02/2021	3,90	36.167.607
Coopenae, R.L.	CDP	15/04/2021	3,50	4.861.238
Coopeservidores, R.L.	CDP	22/02/2021	11,50	500.000.000
Coopeservidores, R.L.	CDP	18/03/2021	8,60	724.750.000
Coopeservidores, R.L.	CDP	01/06/2021	9,70	350.000.000
Gobierno	IDNN	08/07/2026	7,60	150.000.000
Gobierno	TP	19/06/2030	10,35	62.369.892
Gobierno	TP	19/06/2030	10,35	197.504.658
Gobierno	TP	18/09/2024	8,05	189.463.348
Gobierno	tpras	09/02/2028	11,53	487.728.700
Gobierno	TP	24/02/2027	9,86	168.369.742
Gobierno	TP	24/02/2027	9,86	43.144.746
Gobierno	TP	24/02/2027	9,86	315.693.267
Gobierno	tpras	24/01/2029	8,17	398.461.504
Gobierno	TP	27/02/2030	10,20	258.353.545
Gobierno	TP	26/02/2025	9,52	52.932.604
Gobierno	TP	26/01/2028	7,99	142.561.324
Gobierno	TUDES	12/01/2022	1,00	215.082.456

Gobierno	TP\$	26/11/2025	5,06	27.803.427
Gobierno	TP\$	26/05/2021	5,52	15.639.172
Gobierno	TP\$	26/05/2021	5,52	15.639.172
Gobierno	TP\$	26/05/2021	5,52	21.894.841
Gobierno	TP\$	10/12/2021	9,32	16.043.491
Gobierno	TP\$	10/12/2021	9,32	19.252.192
Gobierno	TP\$	17/08/2022	5,52	49.142.345
Multifondos de Costa Rica	multc - MULTI	31/12/2020	7,80	270.845.728
Multifondos de Costa Rica	mult\$ - MULTI	31/12/2020	3,91	84.018.499
Total valor razonable con cambios en otro resultado integral				14.784.353.954
Total de instrumentos financieros brutos				16.483.971.058
Productos por cobrar				477.368.841
Estimación por deterioro				(10.060.660)
Total inversiones en instrumentos financieros				16.951.279.239

Al cierre del 30 de Setiembre del 2021, Coopebanpo R.L cierra el tercer trimestre del año con un portafolio de inversión colonizado bruto que asciende a ¢19.907.340.151 de los cuales un 57% pertenece a capital de trabajo y un 43% a reserva de liquidez, la tasa promedio ponderada en colones es de un 6.44% y en dólares un 4.34%, el índice de cobertura de liquidez en colones 1.92 veces y en dólares 1.66 veces.

El valor en riesgo de las inversiones al cierre de setiembre del 2021 fue ¢32.227.362, producto de los diferentes títulos que conforman el portafolio de inversión: bonos BEM BCCR, bonos de gobierno TP con tasa fija y referenciada, Bonos de gobierno TPRAS con tasas ajustable con curva soberana, Certificados de inversión a plazo con cupón mensual y al vencimiento, título de unidades de desarrollo TUDES, fondos de inversión abiertos públicos y Mixtos.

El portafolio de inversión colonizado de Coopebanpo se constituye de las siguientes inversiones al cierre del mes de Setiembre 2021:

Entidad	30/09/2021	%	30/09/2020	%	31/12/2020	%
BCCR	8.125.940.384	40,82%	6.724.423.237	40,59%	6.526.987.465	39,60%
BANCOS PUBLICOS	81.862.300	0,41%	74.522.102	0,45%	74.651.975	0,45%
GOBIERNO	3.995.430.825	20,07%	2.667.024.557	16,10%	2.847.080.426	17,27%
COOPERATIVAS	5.288.006.153	26,56%	4.834.197.986	29,18%	4.834.903.845	29,33%
BCIE	54.553.622	0,27%	58.342.277	0,35%	58.305.413	0,35%
SAFI	2.290.880.697	11,51%	2.123.480.087	12,82%	2.054.481.331	12,46%
BANCOS PRIVADOS	70.666.170	0,35%	85.665.576	0,52%	87.560.603	0,53%
Total	19.907.340.151	100%	16.567.655.822	100%	16.483.971.058	100%

La diversificación del portafolio de inversión está de acuerdo con lo permitido por la ley orgánica del banco central, normativa SUGEF y límites de inversión internos del reglamento de inversiones y manual de riesgos de la Cooperativa.

El Portafolio de inversiones presenta un incremento que ronda el 10.10% de junio 2021 a Setiembre 2021, lo que equivale a 1,861 millones de colones, el incremento en el portafolio de inversiones se debe al incremento en las captaciones y cuyos recursos no se han colocado en cartera de crédito.

Riesgo de precio de mercado:

La relación precio-rendimiento de las inversiones se ve afectada por la tendencia a la baja de las tasas de interés, principalmente tasa básica pasiva. Esta situación obedece a la coyuntura nacional por la que se atraviesa actualmente.

Riesgo de liquidez:

Las inversiones están expuestas al riesgo de liquidez en el mercado cuando se presenta dificultad para vender o descontar la inversión antes de su fecha de vencimiento, al cierre del tercer trimestre del año 2021 Coopebanpo R.L tiene un portafolio balanceado y diversificado para disminuir la exposición al riesgo, al cierre de setiembre la cooperativa no ha vendido ni descontado inversiones por necesidades de liquidez, mantiene un valor en riesgo moderado a pesar del crecimiento del portafolio de inversiones.

iii. Cartera de créditos

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, la composición de la cartera de créditos es la siguiente:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Créditos vigentes	¢ <u>44.725.757.162</u>	<u>44.985.544.849</u>	<u>45.070.486.221</u>
Créditos - Personas Físicas	38.182.860.775	37.198.906.688	37.816.619.523
Créditos restringidos vigentes	6.542.896.387	7.786.638.161	7.253.866.698
Créditos vencidos	<u>1.763.091.386</u>	<u>1.468.891.486</u>	<u>1.344.363.697</u>
Créditos - Personas Físicas	1.655.931.158	1.390.164.349	1.317.232.098
Créditos restringidos vencidos	107.160.228	78.727.137	27.131.599
Créditos en cobro judicial	<u>743.978.911</u>	<u>1.049.671.817</u>	<u>825.113.605</u>
Créditos - Personas Físicas	743.978.911	1.049.671.817	825.113.605
Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Cartera De Créditos	<u>456.230.470</u>	<u>402.868.601</u>	<u>459.981.837</u>
Productos por cobrar asociados a cartera de créditos	456.230.470	402.868.601	459.981.837
Total cartera de créditos y productos	<u>47.689.057.929</u>	<u>47.906.976.753</u>	<u>47.699.945.360</u>
Costos directos incrementales asociados a créditos	<u>254.849.697</u>	<u>284.398.805</u>	<u>280.805.824</u>
Costos directos incrementales asociados a créditos	254.849.697	284.398.805	280.805.824
Ingresos diferidos a cartera de crédito	<u>(592.795.131)</u>	<u>(708.128.606)</u>	<u>(702.742.018)</u>
Comisiones diferidas por cartera de crédito	(512.751.679)	(465.572.449)	(472.394.055)
Intereses diferidos de cartera de crédito	<u>(80.043.452)</u>	<u>(242.556.157)</u>	<u>(230.347.963)</u>
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	<u>(1.605.602.341)</u>	<u>(1.718.980.289)</u>	<u>(1.541.785.534)</u>
Total cartera de créditos, neta	¢ <u><u>45.745.510.154</u></u>	<u><u>45.764.266.663</u></u>	<u><u>45.736.223.632</u></u>

Una de las principales actividades de COOPEBANPO, R.L., es la colocación de créditos a sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés, prendas y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos mensuales. Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado.

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, se presenta el siguiente detalle por origen de la cartera de créditos:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Cartera de créditos originada por la entidad	¢ 47.232.827.459	47.504.108.152	47.239.963.523
Cartera de créditos comprada por la entidad	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total cartera de créditos, bruta	¢ <u>47.232.827.459</u>	<u>47.504.108.152</u>	<u>47.239.963.523</u>

La estimación para incobrables se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base a la SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento en el período económico 2020:

Estimación para créditos incobrables	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Saldo al inicio	¢ 1.541.785.534	1.816.113.321	1.816.113.321
Más o menos:			
Estimación cargada a resultados año examinado	628.052.545	485.382.261	593.181.715
Estimación acreditada a resultados año examinado	(260.645.224)	(156.977.759)	(203.831.532)
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	<u>(303.590.514)</u>	<u>(425.537.534)</u>	<u>(663.677.970)</u>
Saldo al final del año examinado	¢ <u>1.605.602.341</u>	<u>1.718.980.289</u>	<u>1.541.785.534</u>

Concentración de cartera por tipo de garantía al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020:

Garantizadas por	%	<u>30/09/2021</u>		<u>30/09/2020</u>		<u>31/12/2020</u>	
		Monto	%	Monto	%	Monto	%
Ahorros	21,2%	10.018.253.224	18,3%	8.709.425.494	18,9%	8.932.907.418	
Fiduciaria	10,5%	4.948.816.695	12,1%	5.762.705.470	11,9%	5.639.493.448	
Hipotecaria	26,9%	12.709.107.955	28,2%	13.409.449.517	28,3%	13.370.019.263	
Prendaria	0,5%	220.303.985	0,6%	276.121.797	0,5%	258.543.612	
Garantía Mixta	3,5%	1.645.038.489	3,3%	1.572.976.826	3,3%	1.546.963.187	
Certificados a plazo	3,9%	1.859.686.649	4,2%	2.012.522.194	4,2%	1.984.709.841	
Sin garantía	33,5%	15.831.620.462	33,2%	15.760.906.854	32,8%	15.507.326.754	
Total de cartera de crédito	100,0%	¢ <u>47.232.827.459</u>	100,0%	<u>47.504.108.152</u>	100,0%	<u>47.239.963.523</u>	

Concentración de la cartera por actividad económica al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020:

Actividad económica	<u>30/09/2021</u>		<u>30/09/2020</u>		<u>31/12/2020</u>	
	%	Monto	%	Monto	%	Monto
Financiera y bursátil	68,7%	32.456.037.951	67,6%	32.133.446.192	67,5%	31.903.818.269
Actividades en entidades y órganos ext	0,1%	25.211.748	0,0%	11.457.340	0,0%	10.896.317
Administración Pública	0,6%	271.859.049	0,6%	265.096.820	0,6%	267.959.100
Agricultura, ganadería, caza y actividad	0,0%	2.787.900	0,0%	4.049.429	0,0%	3.974.906
Comercio	0,3%	157.206.698	0,3%	124.375.053	0,3%	123.178.370
Construcción, compra y reparación vivi	1,2%	565.920.683	1,5%	727.359.874	1,5%	707.803.641
Consumo	12,8%	6.054.511.996	15,7%	7.453.870.193	15,3%	7.219.772.086
Electricidad, telecomunicaciones	0,1%	27.416.370	0,0%	8.660.484	0,0%	8.560.961
Educación	0,1%	29.594.921	0,0%	14.870.326	0,0%	15.363.486
Hotelería y restaurante	0,1%	38.781.036	0,1%	42.864.149	0,1%	42.182.209
Industria manufacturera	0,1%	46.518.705	0,1%	62.760.725	0,1%	58.726.783
Otras actividades sector privado no fin:	15,4%	7.257.478.029	13,4%	6.373.037.861	13,9%	6.585.280.248
Servicios	0,6%	265.765.715	0,5%	253.173.978	0,6%	263.664.147
Transporte	0,1%	33.736.658	0,1%	29.085.728	0,1%	28.783.000
Total de cartera de crédito	100,0%	€ 47.232.827.459	100,0%	47.504.108.152	100,0%	47.239.963.523

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020:

	<u>30/09/2021</u>		<u>30/09/2020</u>		<u>31/12/2020</u>	
	%	Principal	%	Principal	%	Principal
Al día	94,7%	44.725.757.161	94,7%	44.985.680.001	95,4%	45.070.486.221
de 1 a 30 días	2,1%	1.002.400.718	2,0%	969.709.351	1,5%	690.085.964
de 31 a 60 días	1,0%	478.598.377	0,8%	396.821.749	0,6%	296.628.123
de 61 a 90 días	0,2%	102.270.042	0,1%	52.625.830	0,3%	128.138.883
de 91 a 120 días	0,3%	161.702.491	0,1%	47.733.650	0,1%	47.170.149
de 121 a 180 días	0,0%	0	0,0%	669.215	0,4%	166.132.516
Más de 180 días	0,0%	18.119.759	0,0%	1.196.539	0,0%	16.208.062
Cobro judicial	1,6%	743.978.911	2,2%	1.049.671.817	1,7%	825.113.605
Totales	100,0%	€ 47.232.827.459	100,0%	47.504.108.152	100,0%	47.239.963.523

La siguiente es la concentración de la cartera en deudores individuales y por al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020:

	Concen- traciones	<u>30/09/2021</u>		Concen- traciones	<u>30/09/2020</u>		Concen- traciones	<u>31/12/2020</u>	
			Principal			Principal			Principal
Hasta 5 mill	5.363	€	9.391.502.243	5.744	10.357.393.864	5.781	10.230.151.251		
Hasta 10 mill	1.372		9.672.737.258	1.561	11.138.197.585	1.548	11.010.895.533		
Hasta 15 mill	544		6.659.712.247	543	6.673.866.954	539	6.607.360.791		
Hasta 20 mill	308		5.313.235.629	267	4.597.197.614	273	4.682.368.722		
Más de 20 mill	509		16.195.640.082	455	14.737.452.135	454	14.709.187.226		
Total	8.096	€	47.232.827.459	8.570	47.504.108.152	8.595	47.239.963.523		

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Monto de los préstamos	¢ 694.290.871	874.548.660	756.245.575
Número de los préstamos	93	74	59

Monto, número y porcentaje del total de préstamos en proceso de cobro judicial al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Monto de operaciones en cobro judicial	743.978.911	1.049.671.817	825.113.605
Número de Préstamos en cobro judicial	106	99	52
Porcentaje sobre cartera de créditos	1,58%	2,21%	1,75%

iv. Cuentas y comisiones por cobrar:

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan así:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Otras cuentas por cobrar diversas	¢ 472.386	101.248	120.470.316
Otras cuentas por cobrar	¢ 472.386	101.248	120.470.316
Sub-total otras cuentas por cobrar	472.386	101.248	120.470.316
Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar	0	0	0
Total cuentas por cobrar, neto	¢ <u>472.386</u>	<u>101.248</u>	<u>120.470.316</u>

La cuenta de estimación o deterioro para cuentas a cobrar no presenta movimiento en el período económico 2020:

v. Bienes mantenidos para la venta, neto:

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, los bienes mantenidos para la venta, neto se detallan a continuación:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 430.771.927	122.949.919	130.402.898
Subtotal bienes mantenidos para la venta	430.771.927	122.949.919	130.402.898
Estimación por deterioro de bienes realizables	(139.426.159)	(102.464.606)	(104.894.317)
Total bienes mantenidos para la venta, neto	¢ <u>291.345.768</u>	<u>20.485.313</u>	<u>25.508.581</u>

El movimiento de la cuenta de deterioro por valuación de bienes realizables es el siguiente:

Estimación por deterioro y disposición legal		<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Saldo al inicio	¢	104.894.317	82.733.947	82.733.947
Más o menos:				
Estimación cargada a resultados año examinado		<u>34.531.842</u>	<u>19.730.659</u>	<u>22.160.370</u>
Saldo al final del año examinado	¢	<u><u>139.426.159</u></u>	<u><u>102.464.606</u></u>	<u><u>104.894.317</u></u>

vi. Participaciones en el capital de otras empresas, neto:

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, las participaciones en el capital de otras empresas, neto se detalla a continuación:

	Tipo		<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Participación en el capital de otras empresas del país	Control	¢	<u>43.322.010</u>	<u>133.799.827</u>	<u>134.711.967</u>
Cooseguros, S.A.	Minoritario		4.555.411	4.279.655	4.227.978
Cost, S.A.	Minoritario		23.161.020	20.759.795	21.723.612
FGA CONFIA, Sociedad Cooperativa, R.L.	Minoritario		0	100.500.000	100.500.000
Fedeac, R.L.	Minoritario		1.312.526	0	0
Coopecaja, R.L.	Minoritario		157.500	31.500	31.500
Coopeservidores, R.L.	Minoritario		1.521	0	0
Coopeande No. 1; R.L.	Minoritario		5.015	0	0
Coopenae, R.L.	Minoritario		<u>14.129.017</u>	<u>8.228.877</u>	<u>8.228.877</u>
Subtotal			<u>43.322.010</u>	<u>133.799.827</u>	<u>134.711.967</u>
Deterioro en participaciones en capital de otras empresas			<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de participaciones en el capital de otras empresas		¢	<u><u>43.322.010</u></u>	<u><u>133.799.827</u></u>	<u><u>134.711.967</u></u>

Las inversiones en el capital de otras empresas en las que no se tiene control o influencia significativa en la administración son las siguientes:

	<u>Datos al cierre de Setiembre 2021</u>			
	<u>Activo</u>	<u>Capital</u>	<u>Participación</u>	
	<u>total</u>	<u>Social</u>	<u>Sobre Cap. Social</u>	<u>Sobre activo</u>
Cooseguros, S.A.	594.469.559	46.530.000	9,79%	0,77%
Cost, S.A.	1.092.503.645	656.814.200	3,53%	2,12%
Coopenae, R.L.	925.629.852.725	89.796.131.030	0,02%	0,00%
Coopecaja, R.L.	190.535.061.653	36.715.613.679	0,00%	0,00%
Coopeservidores, R.L.	784.407.859.804	62.840.189.982	0,00%	0,00%
Fedeac	252.904.141	15.706.210	8,36%	0,52%
Coopeande No. 1, R.L.	658.025.202.742	90.368.360.538	0,00%	0,00%

Datos al cierre de Setiembre 2020

	<u>Activo</u>	<u>Capital</u>	<u>Participación</u>	<u>Sobre</u>
	<u>total</u>	<u>Social</u>	<u>Sobre Cap.</u>	<u>Sobre</u>
			<u>Social</u>	<u>activo</u>
Cooseguros, S.A.	517.433.218	46.530.000	9,20%	0,83%
Cost, S.A.	1.049.099.864	656.814.200	3,16%	1,98%
FGA CONFIA, Sociedad Cooperativa	3.114.462.965	2.823.000.000	3,56%	3,23%
Coopenae, R.L.	848.512.458.372	88.707.715.765	0,01%	0,00%
Coopecaja, R.L.	186.118.032.420	45.303.242.312	0,00%	0,00%

vii. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto:

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Terrenos	¢ 460.517.703	460.517.703	460.517.703
Revaluación de terrenos	55.055.997	55.055.997	55.055.997
Costo de edificios e instalaciones	413.038.296	413.038.295	413.038.295
Revaluación de Edificios e instalaciones	222.869.900	222.869.900	222.869.900
Equipo y mobiliario	134.021.197	140.101.330	138.355.105
Equipo de computación	81.024.645	74.705.901	77.092.511
Vehículos	34.297.260	33.897.260	33.897.260
Total costo y revaluación	1.400.824.998	1.400.186.386	1.400.826.771
Depreciación acumulada	(248.362.072)	(224.539.126)	(228.946.557)
Total Propiedad, mobiliario y equipo, neto	¢ 1.152.462.926	1.175.647.260	1.171.880.214

El movimiento del costo y de depreciación acumulada al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020 es el siguiente:

Costo	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Saldo al inicio	¢ 1.400.826.771	1.413.911.019	1.413.911.019
Compras de activos	13.565.418	9.934.993	12.003.606
Retiro y/o venta de activos	(13.567.191)	(23.659.627)	(25.087.854)
Saldo al final	1.400.824.998	1.400.186.385	1.400.826.771
Depreciación acumulada			
Saldo al inicio	228.946.557	206.119.659	206.119.659
Depreciación del período	32.982.706	42.079.093	47.914.752
Retiro y/o venta de activos	(13.567.191)	(23.659.627)	(25.087.854)
Saldo al final	248.362.072	224.539.125	228.946.557
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	¢ 1.152.462.926	1.175.647.260	1.171.880.214

viii. Otros activos:

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Gastos pagados por anticipado	¢ 2.320.673	3.993.604	1.550.899
Póliza de seguros pagada por anticipado	2.320.673	2.143.246	1.550.899
Otros gastos pagados por anticipado	0	1.850.358	0
Bienes diversos	10.641.969	16.086.946	20.406.131
Otros bienes diversos	10.641.969	16.086.946	20.406.131
Operaciones pendientes de imputación	150.475.355	27.821.805	17.579.463
Operaciones por liquidar	150.475.355	27.821.805	17.579.463
Activos intangibles	60.866.877	62.213.804	60.607.069
Software	60.866.877	62.213.804	60.607.069
Valor de adquisición del software,	121.774.130	105.833.782	108.081.948
(Amortización acumulada de software adquirido)	(60.907.253)	(43.619.978)	(47.474.879)
Otros activos restringidos	740.091	740.091	740.091
Depósitos en garantía	740.091	740.091	740.091
Depósitos efectuados en entidades públicas del país	381.447	381.447	381.447
Depósitos efectuados en entidades privadas del país	358.644	358.644	358.644
Total de otros activos	¢ <u><u>225.044.965</u></u>	<u><u>110.856.250</u></u>	<u><u>100.883.653</u></u>

El movimiento de la amortización acumulada del software adquirido es el siguiente al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Amortización acumulada del software			
Saldo al inicio	¢ 47.474.879	35.522.528	35.522.528
Amortización del período	14.132.374	13.965.975	19.648.409
Retiro de intangible	(700.000)	(5.868.525)	(7.696.058)
Saldo al final amortización acumulada	¢ <u><u>60.907.253</u></u>	<u><u>43.619.978</u></u>	<u><u>47.474.879</u></u>

ix. Obligaciones con el público:

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, las obligaciones con el público, neto se detalla de la siguiente manera:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Captaciones a la vista	¢ 2.763.390.125	2.122.387.052	2.959.470.962
Depósitos de ahorro a la vista	2.763.390.125	2.122.387.052	2.959.470.962
Captaciones a plazo	47.932.336.875	45.668.436.386	45.393.172.010
Depósitos de ahorro a plazo	8.490.740.364	5.954.233.600	5.806.296.306
Multiahorro	4.116.152.975	3.254.835.912	3.645.588.783
Ahorro escolar	520.169.144	549.106.761	754.416.414
Excedente capitalizado	1.758.798	269.873	241.694
Ahorro familiar	481.082.449	418.238.224	420.088.284
Rendimiento Cesantía	474.885.990	275.211.771	17.571.129
Salario escolar	481.781.982	399.930.875	661.301.795

Ahorro navideño	2.413.994.770	1.055.657.749	306.160.071
Ahorro global	914.256	982.435	928.136
Captaciones a plazo con el público	<u>27.112.719.824</u>	<u>26.743.322.533</u>	<u>26.983.835.154</u>
Certificados de inversión	27.112.719.824	26.743.322.533	26.983.835.154
Captaciones a plazo afectadas con garantía	<u>11.924.076.980</u>	<u>12.553.770.106</u>	<u>12.188.353.307</u>
Certificados de inversión	11.924.076.980	12.553.770.106	12.188.353.307
Otras captaciones a plazo	404.799.707	417.110.147	414.687.243
Cargos por pagar por obligaciones con el público	<u>1.216.039.458</u>	<u>1.206.752.575</u>	<u>1.274.040.674</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1.216.039.458	1.206.752.575	1.274.040.674
Total obligaciones con el público	<u>¢ 51.911.766.458</u>	<u>48.997.576.013</u>	<u>49.626.683.646</u>

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo se presentan por número de clientes y monto acumulado, se detalla a continuación:

	Número de clientes	30 sep 2021 Monto	Número de clientes	30 sep 20 Monto	Número de clientes	31 dic 2020 Monto
Depósitos a la vista						
Depósitos del público	6.115 ¢	2.763.390.125	6.013 ¢	2.122.387.052	6.140	2.959.470.962
Total depósitos a la vista	6.115	2.763.390.125	6.013	2.122.387.052	6.140	2.959.470.962
Depósitos a Plazo						
Depósitos del público	12.523	47.932.336.875	15.364	45.668.436.386	11.718	45.393.172.010
Total depósitos a plazo	12.523	47.932.336.875	15.364	45.668.436.386	11.718	45.393.172.010
Cargos financieros por pagar		1.216.039.458		1.206.752.575		1.274.040.674
Total obligaciones con el público	<u>18.638 ¢</u>	<u>51.911.766.458</u>	<u>21.377 ¢</u>	<u>48.997.576.013</u>	<u>17.858</u>	<u>49.626.683.646</u>

x. Obligaciones con entidades:

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020 el detalle de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente:

En garantía de las obligaciones, la garantía es fiduciaria y endoso de las garantías de los deudores de la cooperativa.

El detalle de las operaciones de financiamiento al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020 es la siguiente:

Entidad	No de Operación	Monto original	Saldo			Tasa	Periodo		Garantía
			30/09/2021	30/09/2020	31/12/2020		de Inicio	Vencimiento	
BCO DE COSTA RICA	5987763	50.000.000	31.453.122	42.070.814	39.528.945	11,65%	11/11/2019	15/02/2024	Fiduciaria pagarés de asociados
BANCO POPULAR	576799-1	1.000.000.000	-	180.881.381	113.945.158	4,50%	30/04/2015	30/04/2021	Fiduciaria pagarés de asociados
BANCO POPULAR	537091-6	250.000.000	36.460.870	60.739.092	54.781.383	4,50%	06/02/2008	06/02/2023	Fiduciaria pagarés de asociados
BANCO POPULAR	537296-1	375.000.000	37.907.091	61.697.630	55.859.695	4,70%	12/03/2008	12/03/2023	Fiduciaria pagarés de asociados
BANCO POPULAR	628389-5	1.000.000.000	61.675.253	298.858.480	240.967.288	6,00%	30/11/2015	03/12/2021	Fiduciaria pagarés de asociados
BANCO POPULAR	6283815-8	707.000.000	392.009.621	477.504.643	456.648.908	6,00%	21/07/2016	21/07/2025	Fiduciaria pagarés de asociados
BANCO POPULAR	630694-1	1.200.000.000	722.359.682	862.813.260	828.552.872	6,00%	22/12/2016	22/12/2025	Fiduciaria pagarés de asociados
BANCO POPULAR	243379-6	1.500.000.000	1.062.319.460	1.208.295.154	1.172.694.803	6,00%	14/06/2017	14/06/2027	Fiduciaria pagarés de asociados
BANCO POPULAR	244889-0	1.000.000.000	730.218.783	825.632.866	802.364.134	6,00%	26/09/2017	26/09/2027	Fiduciaria pagarés de asociados
INFOCOOP	132010826	1.200.000.000	1.159.408.454	1.205.622.095	1.200.000.000	7,25%	21/12/2020	01/01/2033	Fiduciaria pagarés de asociados
INFOCOOP	130810082	500.000.000	97.494.361	150.846.843	137.850.859	6,90%	05/05/2008	05/05/2023	Fiduciaria pagarés de asociados
Total principal de obligaciones con entidades financieras			4.331.306.697	5.374.962.258	5.103.194.045				
Gastos diferidos por cartera de crédito propia			(19.472.103)	(30.929.421)	(24.789.111)				
Cargos por pagar			20.756.650	28.984.982	18.937.754				
Total obligaciones con entidades financieras			4.332.591.244	5.373.017.819	5.097.342.688				

xi. Otras cuentas por pagar y provisiones:

El saldo al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan así:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	¢ 829.024.563	896.371.306	376.504.431
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	21.865.911	9.979.917	17.715.286
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	440.264	351.781	329.814
Aportaciones patronales por pagar	17.893.734	16.304.501	15.249.437
Impuestos retenidos por pagar	44.735.705	25.304.989	25.426.354
Aportaciones laborales retenidas por pagar	27.397.037	25.422.405	12.946.869
Otras retenciones a terceros por pagar	169.961.234	97.203.103	129.273.544
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	35.084.735	38.648.971	37.551.915
Otras cuentas y comisiones por pagar	428.266.428	604.756.113	107.892.936
Provisiones	182.291.442	65.788.397	80.192.267
Provisiones para obligaciones patronales	4.495.811	3.816.543	1.966.015
Provisiones por litigios pendientes	4.800.000	4.000.000	4.000.000
Otras provisiones	172.995.631	57.971.854	74.226.252
Total cuentas por pagar y provisiones	¢ <u><u>1.011.316.005</u></u>	<u><u>962.159.703</u></u>	<u><u>456.696.698</u></u>

xii. Capital social:

Corresponde a aportaciones de capital pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativa y el estatuto de la cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado. Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Capital pagado			
Capital Social Cooperativo	¢ <u><u>8.328.774.660</u></u>	<u><u>7.975.578.956</u></u>	<u><u>8.117.211.992</u></u>

xiii. Ajustes al patrimonio – Otros resultados integrales:

El saldo al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, de la cuenta de ajustes al patrimonio – otros resultados integrales se detallan así:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Ajustes al valor de los activos			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	¢ 272.833.846	277.925.897	272.833.846
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	58.970.999	(72.490.146)	(71.950.374)

Ajuste por valuación de Inversiones en respaldo de la reserva de liquidez	114.189.750	136.053.317	137.395.656
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	<u>37.028.682</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total ajustes al patrimonio - otros resultados integrales	¢ <u>483.023.277</u>	<u>341.489.068</u>	<u>338.279.128</u>

xiv. Reservas patrimoniales:

El saldo al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, las reservas legales y estatutarias se detallan así:

	<u>30 sep 2021</u>	<u>30 sep 2020</u>	<u>31 dic 2020</u>
Reserva legal	¢ <u>836.064.120</u>	<u>768.473.131</u>	<u>836.064.120</u>
Otras reservas obligatorias	<u>174.489.685</u>	<u>114.769.507</u>	<u>174.489.685</u>
Educación	92.212.015	67.752.912	92.212.015
Bienestar social	<u>82.277.670</u>	<u>47.016.595</u>	<u>82.277.670</u>
Otras reservas voluntarias	<u>1.169.493.933</u>	<u>1.048.023.671</u>	<u>1.169.493.933</u>
Reserva de fortalecimiento patrimonial	1.117.122.349	1.015.735.865	1.117.122.349
Reserva para becas	12.502.197	2.363.548	12.502.197
Reserva préstamos para la educación	20.793.304	20.986.824	20.793.304
Reserva para proyectos sociales (Actividades sociales)	<u>19.076.083</u>	<u>8.937.434</u>	<u>19.076.083</u>
Total de reservas patrimoniales	¢ <u>2.180.047.738</u>	<u>1.931.266.309</u>	<u>2.180.047.738</u>

El cálculo de las reservas del período terminadas el 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, así como el resultado del período, es el siguiente:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Resultado Oper. Neto antes Impuestos y Participaciones sobre el excedente	¢ 680.913.069	618.257.843	653.777.465
Más:			
Reservas cargadas a resultados del período	0	0	22.132.430
Resultado antes de reservas y pasivos legales	¢ <u>680.913.069</u>	<u>618.257.843</u>	<u>675.909.895</u>
Reservas legales y estatutarias			
Legal (10%)	0	0	67.590.990
Educación (5%)	0	0	33.795.495
Bienestar social (6%)	0	0	40.554.594
Fortalecimiento patrimonial (15%)	0	0	101.386.484
Becas y Proyectos Sociales (1,5%) y (1,5%)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>20.277.297</u>
Total reservas legales y estatutarias	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>263.604.860</u>
Pasivos legales			
Participaciones legales sobre la utilidad (excedente)	<u>31.386.582</u>	<u>27.821.603</u>	<u>29.419.986</u>
Total pasivos legales	<u>31.386.582</u>	<u>27.821.603</u>	<u>29.419.986</u>
Total participaciones sobre el excedente	¢ <u>31.386.582</u>	<u>27.821.603</u>	<u>29.419.986</u>
Excedente a distribuir antes de reservas	¢ <u>649.526.487</u>	<u>590.436.240</u>	<u>382.885.049</u>

xv. Contingencias, Fideicomisos y Otras Cuentas de Orden:

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020 las cuentas de contingencias, fideicomisos y otras cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Cuentas Contingentes			
Líneas de crédito de utilización automática	¢ 1.282.398.862	1.182.761.055	1.224.476.544
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	1.282.398.862	1.182.761.055	1.224.476.544
Total cuentas contingentes	<u>1.282.398.862</u>	<u>1.182.761.055</u>	<u>1.224.476.544</u>
	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Otras Cuentas de Orden por Cuenta Propia			
Deudoras	¢ 47.530.717.018	¢ 47.096.621.570	47.922.163.421
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	787.365.150	783.446.702	774.067.353
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	787.365.150	783.446.702	774.067.353
Cuentas liquidadas	2.624.234.447	2.180.036.643	2.430.427.409
Créditos liquidados	2.444.117.468	2.027.207.252	2.263.279.872
Productos por cobrar liquidados	180.116.979	152.829.391	167.147.537
Documentos de respaldo	43.413.408.391	43.877.967.134	44.400.510.855
Documentos de respaldo en poder de la entidad	43.413.408.391	43.877.967.134	44.400.510.855
Otras cuentas de registro	705.709.030	255.171.091	317.157.804
Bienes entregados en garantía	705.709.030	255.171.091	317.157.804
Cuenta de Orden por Cuenta de Terceros			
Deudoras	33.713.993.471	33.237.868.646	33.037.980.218
Bienes y Valores en Custodia por Cuenta de Terceros	33.713.993.471	33.237.868.646	33.037.980.218
Administración de comisiones de confianza	33.713.993.471	33.237.868.646	33.037.980.218
Total otras cuentas de orden	¢ <u>81.244.710.489</u>	<u>80.334.490.216</u>	<u>80.960.143.639</u>

xvi. Ingresos financieros:

El saldo por el período terminado el 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, los ingresos financieros se detallan así:

	Ultimo trimestre terminado				
	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Ingresos Financieros por Disponibilidades	¢ 17.983.105	17.130.129	26.034.333	5.169.119	4.235.406
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	17.983.105	17.130.129	26.034.333	5.169.119	4.235.406
Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros	1.417.274.806	892.471.113	1.314.797.084	705.640.220	316.024.786
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios er	46.862.737	42.153.489	56.105.512	16.947.364	13.985.719
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios er	1.071.891.360	850.317.624	1.192.611.157	580.290.660	302.039.067
Productos por inversiones al costo amortizado	282.001.638	0	66.080.415	91.939.154	0
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	16.519.071	0	0	16.463.042	0
Productos por Cartera de Crédito	4.238.969.213	4.511.554.218	5.931.281.488	1.434.325.608	1.451.967.860
Productos por Cartera de Crédito Vigente	4.232.280.083	4.486.223.699	5.904.658.210	1.431.196.397	1.451.506.267
Productos por créditos vencidos - Personas Físicas	4.232.280.083	4.486.223.699	5.904.658.210	1.431.196.397	1.451.506.267
Productos por Cartera de Créditos Vencida y en Cobro Judicial	6.689.130	25.330.519	26.623.278	3.129.211	461.593
Productos por créditos vencidos - Personas Físicas	4.620.765	598.846	1.216.251	2.436.138	149.240
Amortización de la comisión neta de los costos directos incrementales asociados a crédi	2.068.365	24.731.673	25.407.027	693.073	312.353
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo, neto	1.902.307	6.422.637	6.123.918	0	1.986.472
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo	66.146.603	170.506.317	222.368.160	0	57.969.798
Diferencias de cambio por obligaciones con el público.	14.663.387	34.647.131	50.703.548	0	3.106.067
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	5.309.405	6.291.254	8.544.037	0	2.159.115
Diferencias de cambio por disponibilidades.	8.089.449	13.033.149	14.573.970	0	4.018.351
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	16.793.952	35.464.992	46.459.940	0	16.214.771
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	21.290.410	81.069.791	102.086.665	0	32.471.494
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo	(64.244.296)	(164.083.680)	(216.244.242)	0	(55.983.326)
Diferencias de cambio por obligaciones con el público.	(40.431.043)	(107.830.607)	(146.478.299)	0	(53.819.754)
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	(332.493)	(3.562.564)	(3.729.431)	0	(652.136)
Diferencias de cambio por disponibilidades.	(15.991.087)	(9.253.565)	(12.942.702)	0	0
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	(1.973.080)	(12.760.123)	(15.855.629)	0	(242.637)
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	(5.516.593)	(30.676.821)	(37.238.181)	0	(1.268.799)
Otros Ingresos Financieros	426.248.229	350.252.853	446.794.851	186.419.108	104.527.633
Comisiones por líneas de crédito	379.029.333	298.820.191	379.757.624	170.358.561	90.109.391
Otros ingresos financieros diversos	47.218.896	51.432.662	67.037.227	16.060.547	14.418.242
Total ingresos financieros	¢ 6.102.377.660	5.777.830.950	7.725.031.674	2.331.554.055	1.878.742.157

xvii. Gastos financieros:

El saldo por el período terminado el 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, los gastos financieros se detallan así:

	Ultimo trimestre terminado				
	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Gastos Financieros por Obligaciones con el Público	¢ 2.758.083.174	2.974.563.374	3.941.463.538	914.279.463	985.898.663
Gastos por captaciones a la vista	36.888.648	29.509.615	39.378.735	11.138.789	9.452.475
Gastos por captaciones a plazo	2.721.194.526	2.945.053.759	3.902.084.803	903.140.674	976.446.188
Gastos Financieros por Obligaciones con Entidades Financieras	231.023.767	353.914.218	447.128.226	71.273.183	107.810.511
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	231.023.767	353.914.218	447.128.226	71.273.183	107.810.511
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo, neto	0	0	0	2.447.153	0
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo	0	0	0	29.493.321	0
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	0	0	0	21.489.193	0
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	0	0	0	(296.803)	0
Diferencias de cambio por disponibilidades	0	0	0	6.981.915	0
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	0	0	0	83.339	0
Diferencias de cambio por créditos vigentes	0	0	0	1.235.677	0
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo	0	0	0	(27.046.168)	0
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	0	0	0	(3.483.649)	0
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	0	0	0	(2.380.209)	0
Diferencias de cambio por disponibilidades	0	0	0	(1.800.123)	0
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	0	0	0	(9.020.555)	0
Diferencias de cambio por créditos vigentes	0	0	0	(10.361.632)	0
Otros Gastos Financieros	675.791.713	247.815.225	420.451.708	376.357.855	86.326.937
Comisiones por líneas de crédito obtenidas	5.317.007	6.257.745	12.398.055	2.044.162	1.851.840
Otros gastos financieros diversos	670.474.706	241.557.480	408.053.653	374.313.693	84.475.097
Total gastos financieros	¢ 3.664.898.654	3.576.292.817	4.809.043.472	1.364.357.654	1.180.036.111

xviii. Otros ingresos de operación

El saldo al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, los otros ingresos de operación se detallan así:

				Ultimo trimestre terminado	
	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Comisiones por servicios	¢ 46.492.476	55.072.932	73.136.010	15.002.660	16.343.694
Ingresos por participaciones en el capital de otras empresas	4.523.423	1.511.525	2.475.342	316.721	1.511.525
Disminución de la estimación por deterioro de participaciones en el capital de otras empresas	4.523.423	1.511.525	2.475.342	316.721	1.511.525
Otros ingresos operativos	72.813.264	36.008.076	49.496.483	29.198.785	15.063.294
Disminución de provisiones para obligaciones patronales	6.242.096	0	0	0	0
Otros ingresos operativos	66.571.168	36.008.076	49.496.483	29.198.785	15.063.294
Total otros ingresos operativos	¢ <u>123.829.163</u>	<u>92.592.533</u>	<u>125.107.835</u>	<u>44.518.166</u>	<u>32.918.513</u>

xix. Gastos administrativos

El saldo al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, los gastos administrativos se detallan así:

				Ultimo trimestre terminado	
	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Gastos de personal	¢ 872.503.084	822.574.820	1.109.335.327	295.017.955	275.396.866
Gastos servicios externos	115.290.418	121.703.131	176.737.512	37.786.388	41.090.736
Gastos de movilidad y comunicaciones	30.440.494	14.016.663	17.708.152	13.458.244	4.728.490
Gastos de infraestructura	96.818.451	104.305.417	136.205.794	36.481.210	31.955.810
Gastos generales	213.478.710	143.686.969	293.516.207	114.196.926	47.220.632
Total gastos de administración	¢ <u>1.328.531.157</u>	<u>1.206.287.000</u>	<u>1.733.502.992</u>	<u>496.940.723</u>	<u>400.392.534</u>

xx. Participación y reservas sobre el excedente

El cálculo sobre las participaciones del excedente del período 2020, se calcula con base a lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y se detalla así:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>	Ultimo trimestre terminado	
	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Resultado Oper. Neto antes Impuestos y Participaciones sobre el excedente	¢ 680.913.069	618.257.843	653.777.465	259.512.554	85.492.446
Pasivos legales					
Participaciones legales sobre la utilidad (excedente)	<u>31.386.582</u>	<u>27.821.603</u>	<u>29.419.986</u>	<u>11.926.886</u>	<u>3.847.160</u>
Total pasivos legales	<u>31.386.582</u>	<u>27.821.603</u>	<u>29.419.986</u>	<u>11.926.886</u>	<u>3.847.160</u>
Total participaciones sobre el excedente	¢ <u>31.386.582</u>	<u>27.821.603</u>	<u>29.419.986</u>	<u>11.926.886</u>	<u>3.847.160</u>

xx. Estado de flujos de efectivo

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. El análisis de los saldos iniciales y finales, que figuran en el estado de flujo de efectivo es como sigue:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Disponibilidades	¢ 1.356.718.557	2.104.445.098	2.171.233.642
Inversiones en instrumentos financieros			
Al valor razonable con cambios en resultados	1.476.562.144	1.775.381.685	1.699.617.104
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.674.932.633	1.230.088.675	679.556.228
Al costo amortizado	0	0	1.036.167.607
Inversiones en instrumentos financieros	<u>4.151.494.777</u>	<u>3.005.470.360</u>	<u>3.415.340.939</u>
Total efectivo y equivalentes	¢ <u>5.508.213.334</u>	<u>5.109.915.458</u>	<u>5.586.574.581</u>

xxi. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, se detallan los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

<u>Activo restringido</u>	<u>Importe</u>			<u>Causa de restricción</u>
	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>	
Inversiones en instrumentos financieros	8.466.103.297	6.888.653.659	6.804.654.708	Reserva de liquidez
Otros activos	740.091	740.091	740.091	Depósitos en garantía

xxii. Posición monetaria en moneda extranjera:

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, la posición monetaria de los activos y pasivos y su criterio de valuación se muestran a continuación:

<u>Criterio de Valuación</u>	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Tipo cambio venta	\$ 85.042	175.850	242.659
Tipo cambio venta	1.048.383	671.008	667.792
Tipo cambio venta	267.607	1.326.862	1.271.637
	<u>\$ 1.401.032</u>	<u>2.173.720</u>	<u>2.182.088</u>
Tipo cambio venta	1.117.806	2.327.531	2.660.928
	<u>1.117.806</u>	<u>2.327.531</u>	<u>2.660.928</u>
Posición monetaria	<u>\$ 283.226</u>	<u>(153.811)</u>	<u>(478.840)</u>

xxiii. Partes relacionadas:

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, el total de los activos, pasivos de partes relacionados presenta el siguiente detalle:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2020</u>
Activo:			
Cartera de crédito	<u>614.663.433</u>	<u>612.138.018</u>	<u>638.667.901</u>
Total activo	<u>614.663.433</u>	<u>612.138.018</u>	<u>638.667.901</u>
Pasivo:			
Captaciones a la vista y plazo	<u>590.793.713</u>	<u>682.796.181</u>	<u>704.674.688</u>
Total del pasivo	<u>590.793.713</u>	<u>682.796.181</u>	<u>704.674.688</u>
Patrimonio			
Capital Social Cooperativo	<u>85.452.895</u>	<u>81.443.733</u>	<u>83.094.186</u>
Total del patrimonio	<u>85.452.895</u>	<u>81.443.733</u>	<u>83.094.186</u>
Ingresos:			
Por préstamos	<u>49.316.332</u>	<u>52.686.373</u>	<u>70.482.816</u>
Total ingresos	<u>49.316.332</u>	<u>52.686.373</u>	<u>70.482.816</u>
Gastos:			
Por captaciones a la vista y a plazo	<u>26.156.749</u>	<u>41.839.450</u>	<u>54.338.802</u>
Total gastos	<u>26.156.749</u>	<u>41.839.450</u>	<u>54.338.802</u>
Porcentaje de concentración cartera con respecto al activo total	<u>0,89%</u>	<u>0,92%</u>	<u>0,96%</u>

xxiv. Valor Razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

xxv. Otras concentraciones de activos y pasivos:

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

xxvi. Otros aspectos Suficiencia patrimonial

Al 30 de setiembre del 2021, el indicador de Suficiencia Patrimonial cumple tanto con el límite de supervisión como con los límites internos aprobados, mismos que se ubican con el mínimo del 15% y máximo del 20%, durante el periodo el indicador se ha ubicado en un 19,97%.

xxvii. Riesgo de liquidez y de mercado:

a. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo. La cooperativa realiza las siguientes actividades para monitorear sus riesgos de liquidez:

- Se reduce un poco el exceso de liquidez a nivel de captación, pudiendo colocarse en créditos que venían con tendencia negativa por efectos de riesgo país con lo cual el exceso en inversiones financieras también disminuye.
- Se realizan monitoreos diarios de los principales indicadores de liquidez, calces de plazos, coeficientes de liquidez, concentración de depósitos, rotación de ahorros, CDPs y otros.
- Se realizaron monitoreos diarios de los principales indicadores de liquidez, calces de plazos, coeficientes de liquidez y otros.
- Se realizaron análisis de tendencias respecto a las cuentas de ahorros a la vista y a plazo, para determinar sus volatilidades, rotación, tendencia, estacionalidad y otros.

Sobre la fecha contractual de del vencimiento de activos y pasivos, se establece que la cooperativa al 30 de setiembre del 2021 presenta un exceso de pasivos sobre activos a menos de 90 días, asimismo, la cooperativa posee inversiones en depósitos y valores, que vencen en un período superior a un año, representadas por títulos del sector público, que son de alta convertibilidad a efectivo o de alta liquidez, mediante negociación en bolsa de valores. Adicionalmente, en cuanto al vencimiento de pasivos, gran cantidad de estos, son renovados al período de su vencimiento, por lo que el vencimiento efectivo de los mismos tiende a ser superior al anotado.

Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras. Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 30 de setiembre del 2021, según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una reserva de liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero y el Sistema Bancario Nacional de un 12%, de las obligaciones con el público y los certificados de aportación cooperativa (Capital social) en colones y de un 15% de las obligaciones con el público en dólares. Al 30 de setiembre del 2021 COOPEBANPO, R.L., mantenía una reserva suficiente por este concepto.

Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de riesgo de liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF. Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente calce de plazos, al 30 de setiembre del 2021 y 2020 y 31 de diciembre del 2020, el calce de plazos es la siguiente:

Calce de Plazos, (colones y Dólares) Consolidado
Al 30 de setiembre del 2021

En miles de colones

Concepto	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91- 180 días	181 a 365 días	más de 365 días	Par. Venc. 30	Total General
Recuperación de activos									
Disponibilidades	1.356.719	0	0	0	0	0	0	0	1.356.719
Inversiones	2.290.880	1.907.832	0	136.837	4.254.664	3.126.562	8.585.331	0	20.302.106
Cartera de crédito	0	684.845	242.294	260.518	794.426	1.579.697	42.210.489	1.578.843	47.351.112
Total de recup. de Activos	3.647.599	2.592.677	242.294	397.355	5.049.090	4.706.259	50.795.820	1.578.843	69.009.937
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	2.763.390	1.423.687	297.474	2.699.731	17.270.185	10.008.448	16.232.812	0	50.695.727
Obligaciones con entidades	0	87.517	87.517	87.517	200.876	401.753	3.466.127	0	4.331.307
Cargos por pagar	0	125.995	123.572	83.300	206.027	249.911	447.991	0	1.236.796
Total venc. de pasivos	2.763.390	1.637.199	508.563	2.870.548	17.677.088	10.660.112	20.146.930	0	56.263.830
Diferencia	884.209	955.478	(266.269)	(2.473.193)	(12.627.998)	(5.953.853)	30.648.890	1.578.843	12.746.107

COOPEBANPO, R.L.
Calce de Plazos, (colones y Dólares) Consolidado
Al 30 de setiembre del 2020

En miles de colones

Concepto	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91- 180 días	181 a 365 días	más de 365 días	Par. Venc. 30	Total General
Recuperación de activos									
Disponibilidades	2.104.446	0	0	0	0	0	0	0	2.104.446
Inversiones	2.123.480	878.434	34.292	0	2.259.085	4.569.890	7.097.740	0	16.962.921
Cartera de crédito	0	387.925	226.968	242.429	747.145	1.497.563	42.740.634	1.640.583	47.483.247
Total de recup. de Activos	4.227.926	1.266.359	261.260	242.429	3.006.230	6.067.453	49.838.374	1.640.583	66.550.614
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	2.122.387	1.113.296	250.949	1.281.604	16.844.892	10.354.606	15.823.089	0	47.790.823
Obligaciones con entidades	0	114.632	114.632	114.632	343.896	558.590	4.128.580	0	5.374.962
Cargos por pagar	0	146.545	66.575	75.946	296.541	231.858	418.273	0	1.235.738
Total venc. de pasivos	2.122.387	1.374.473	432.156	1.472.182	17.485.329	11.145.054	20.369.942	0	54.401.523
Diferencia	2.105.539	(108.114)	(170.896)	(1.229.753)	(14.479.099)	(5.077.601)	29.468.432	1.640.583	12.149.091

Calce de Plazos, (colones y Dólares) Consolidado

Al 31 de diciembre del 2020

En miles de colones

Concepto	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91- 180 días	181 a 365 días	más de 365 días	Par. Venc. 30	Total General
Recuperación de activos									
Disponibilidades	2.171.234	0	0	0	0	0	0	0	2.171.234
Inversiones	2.054.481	324.711	1.126.678	1.201.834	2.988.334	2.707.851	6.557.451	0	16.961.340
Cartera de crédito	0	433.960	275.991	219.542	715.510	1.511.731	42.558.512	1.562.763	47.278.009
Total de recup. de Activos	4.225.715	758.671	1.402.669	1.421.376	3.703.844	4.219.582	49.115.963	1.562.763	66.410.583
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	2.959.471	2.262.732	236.428	344.548	16.010.123	10.925.644	15.613.697	0	48.352.643
Obligaciones con entidades	0	113.864	113.864	113.865	284.621	512.269	3.964.711	0	5.103.194
Cargos por pagar	0	128.895	63.313	218.823	163.306	277.624	441.017	0	1.292.978
Total venc. de pasivos	2.959.471	2.505.491	413.605	677.236	16.458.050	11.715.537	20.019.425	0	54.748.815
Diferencia	1.266.244	(1.746.820)	989.064	744.140	(12.754.206)	(7.495.955)	29.096.538	1.562.763	11.661.768

Riesgos de Mercado

b. Riesgo de Precio

El riesgo de precios de mercado significa que en el futuro, el valor de tus inversiones podría ser menor o mayor al precio que se pagó por ellas, dependiendo de la fluctuación de precios de los títulos valores en el mercado.

Se monitorea regularmente la evolución de precios de las inversiones financieras en las que invierte la cooperativa. El indicador de Valor en Riesgo está por debajo del límite establecido y se ha mantenido constante.

c. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

La situación al 30 de setiembre del 2021 existe un exceso de recuperaciones de pasivos sobre activos sensibles a tasas, lo anterior muestra la capacidad que tiene la cooperativa de ajustar la tasa de interés de sus activos, ante cambios del mercado en las tasas de interés, principalmente entre 1 y 90 días. El reporte de brechas muestra el detalle del vencimiento de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés. Dicho informe se utiliza para generar mensualmente el índice de riesgo de tasas de interés. Al 30 de setiembre del 2021, la cooperativa se encuentra dentro de los rangos permitidos por la Normativa 24-00, “Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las entidades fiscalizadas.”

La cooperativa tiene por política las siguientes actividades para monitorear el riesgo de tasas de interés:

- Revisión constante de los indicadores de riesgo de tasa, así como de la variabilidad de esta.
- Actualmente se trabaja en la cuantificación de los impactos acorde a la estructura del balance general del valor neto de activos y pasivos cuando la tasa de interés pueda moverse adversamente.

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020, así como el 31 de diciembre del 2020, se presenta el siguiente reporte de brechas:

Reporte de Brechas
Al 30 de setiembre del 2021

En miles de colones

Descripción	b_0_30	b_31_90	b_91_180	b_181_360	b_361_720	b_720_mas
DIFERENCIA MN	39.338.707	(5.941.899)	(7.330.003)	(8.882.439)	(8.358.627)	(3.523.678)
Total recuperación de activos MN	57.306.072	2.300	0	2.415	4.830	704.415
Inversiones MN	11.928.491	2.300	0	2.415	4.830	704.415
Cartera de Creditos MN	45.377.581	0	0	0	0	0
Total Vencimientos de Pasivo MN	17.967.365	5.944.199	7.330.003	8.884.854	8.363.457	4.228.093
Obligaciones con el público MN	13.712.148	5.944.199	7.330.003	8.884.854	8.363.457	4.228.093
Obligaciones con Entidades financieras MN	4.255.217	0	0	0	0	0
DIFERENCIA ME	681.374	(186.279)	(15.535)	(350.261)	(310.030)	(3.285)
Total Recuperación Activos ME	1.091.277	35.242	153.649	50.377	0	31.486
Inversiones ME	315.175	35.242	153.649	50.377	0	31.486
Cartera de Créditos ME	776.102	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo ME	409.903	221.521	169.184	400.638	310.030	34.771
Obligaciones con el público ME	409.903	221.521	169.184	400.638	310.030	34.771
Obligaciones con el BCCR ME	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras ME	0	0	0	0	0	0
Diferencia Recuperacion Activos - Vec Pasivos MN+ME	40.020.081	(6.128.178)	(7.345.538)	(9.232.700)	(8.668.657)	(3.526.963)
Total recuperacion activos sensibles a tasas	58.397.349	37.542	153.649	52.792	4.830	735.901
Total recuperación pasivos sensibles a tasas	18.377.268	6.165.720	7.499.187	9.285.492	8.673.487	4.262.864

Reporte de Brechas
Al 30 de setiembre del 2020

En miles de colones

Descripción	b_0_30	b_31_90	b_91_180	b_181_360	b_361_720	b_720_mas
Diferencia moneda nacional	36.300.724	(2.960.307)	(3.952.912)	(9.530.230)	(7.155.123)	(7.746.338)
Total recuperación de activos MN	57.176.800	9.054	8.970	323.685	15.801	709.245
Inversiones MN	11.575.696	9.054	8.970	323.685	15.801	709.245
Cartera de Creditos MN	45.601.104	0	0	0	0	0
Total Vencimientos de Pasivo MN	17.746.592	3.884.222	7.279.645	9.110.687	7.002.372	8.275.821
Obligaciones con el público MN	12.459.751	3.884.222	7.279.645	9.110.687	7.002.372	8.275.821
Obligaciones con Entidades financieras MN	5.286.841	0	0	0	0	0
Diferencia moneda extranjera	791.612	(189.882)	(350.987)	(257.588)	159.434	(3.166)
Total Recuperación Activos ME	1.052.264	2.188	0	52.988	230.518	35.744
Inversiones ME	243.053	2.188	0	52.988	230.518	35.744
Cartera de Créditos ME	809.211	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo ME	260.652	192.070	350.987	310.576	71.084	38.910
Obligaciones con el público ME	260.652	192.070	350.987	310.576	71.084	38.910
Diferencia Recuperacion Activos - Vec Pasivos MN+ME	40.221.820	(4.065.050)	(7.621.662)	(9.044.590)	(6.827.137)	(7.569.742)
Total recuperacion activos sensibles a tasas	58.229.064	11.242	8.970	376.673	246.319	744.989
Total recuperación pasivos sensibles a tasas	18.007.244	4.076.292	7.630.632	9.421.263	7.073.456	8.314.731

Reporte de Brechas
Al 31 de diciembre del 2020

En miles de colones

Descripción	b_0_30	b_31_90	b_91_180	b_181_360	b_361_720	b_720_mas
Diferencia moneda nacional	39.774.531	(5.746.593)	(5.594.871)	(9.724.744)	(5.715.117)	(7.251.673)
Total recuperación de activos MN	57.022.045	0	54.715	282.356	4.830	706.830
Inversiones MN	11.593.720	0	54.715	282.356	4.830	706.830
Cartera de Créditos MN	45.428.325	0	0	0	0	0
Total Vencimientos de Pasivo MN	17.247.514	5.746.593	5.649.586	10.007.100	5.719.947	7.958.503
Obligaciones con el público MN	12.231.971	5.746.593	5.649.586	10.007.100	5.719.947	7.958.503
Obligaciones con Entidades financieras MN	5.015.543	0	0	0	0	0
Diferencia moneda extranjera	631.623	(210.297)	(283.720)	(184.123)	19.950	(3.221)
Total Recuperación Activos ME	1.035.997	0	53.916	34.548	200.005	31.221
Inversiones ME	254.691	0	53.916	34.548	200.005	31.221
Cartera de Créditos ME	781.306	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo ME	404.374	210.297	337.636	218.671	180.055	34.442
Obligaciones con el público ME	404.374	210.297	337.636	218.671	180.055	34.442
Diferencia Recuperacion Activos - Vec Pasivos MN+ME	40.406.154	(5.956.890)	(5.878.591)	(9.908.867)	(5.695.167)	(7.254.894)
Total recuperacion activos sensibles a tasas	58.058.042	0	108.631	316.904	204.835	738.051
Total recuperación pasivos sensibles a tasas	17.651.888	5.956.890	5.987.222	10.225.771	5.900.002	7.992.945

Un resumen de los principales indicadores de riesgos al 30 de setiembre del 2021, apetito, tolerancia y capacidad se detallan a continuación:

**HISTÓRICO INDICADORES INTERNOS (APETITO, TOLERANCIA, CAPACIDAD) PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
COOPEBANPO R.L.**

INDICADORES RIESGO CRÉDITO		PARÁMETRO	oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21
1	Pérdida Esperada Cartera de Crédito	Tol <2,25% <2,35% Apetito < 2,25%	2,19%	1,99%	2,02%	1,78%	1,79%	1,91%	2,05%	1,82%	1,93%	1,96%	2,05%	1,91%
2	Mora mayor 90 días y Cj	< 5%	2,58%	2,17%	2,23%	1,95%	2,05%	1,99%	2,12%	1,78%	2,00%	2,11%	1,83%	1,96%
3	Estimación mensual		3,06%	2,56%	2,58%	2,53%	2,58%	2,67%	2,73%	2,43%	2,59%	2,55%	2,68%	2,58%
INDICADORES RIESGO PRECIO - PÉRDIDA MÁXIMA PERMITIDA														
4	VaR Inversiones	< 1%	0,27%	0,23%	0,27%	0,32%	0,32%	0,31%	0,33%	0,32%	0,32%	0,28%	0,29%	0,25%
INDICADORES RIESGO TASA - PÉRDIDA MÁXIMA PERMITIDA														
5	Duración Modificada									1,36%	1,32%	0,72%	0,65%	1,10%
INDICADORES RIESGO CAMBIARIO - ACUERDO SUGEF 23-17														
6	Posición en Moneda al Capital Base	[-15%, 15%]	-1,96%	-3,06%	-3,20%	-2,85%	-3,95%	-3,45%	-3,74%	-4,65%	-3,28%	-3,93%	-4,09%	-4,14%
7	Variación Mensual de Posición en Moneda	< 2%	-1,13%	-1,10%	-0,17%	0,33%	-1,12%	0,44%	-0,33%	-0,93%	1,36%	-0,67%	-0,23%	-0,02%
8	Posición Estructural respecto a CB	< 4,5%	2,04%	1,94%	2,00%	2,00%	1,94%	1,93%	1,97%	1,91%	2,16%	2,06%	2,01%	2,06%
9	Posición Expuesta ME respecto a CB	< 6,5%	4,00%	5,00%	5,20%	4,85%	5,89%	5,37%	5,71%	6,56%	5,44%	5,99%	6,11%	6,20%
10	Riesgo Patrimonial	[-8%, 8%]	-1,81%	-2,81%	-2,94%	-2,73%	-3,76%	-3,29%	-3,56%	-4,39%	-3,09%	-3,68%	-3,82%	-3,83%
INDICADORES RIESGO LIQUIDEZ			oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21
11	Indicador de Cobertura de Liquidez - MN	≥ 1	1,64	1,69	1,70	1,75	1,97	1,71	1,82	2,10	1,74	1,70	2,07	1,92
12	Índice de Cobertura de Liquidez No Sistémico	Tol [82%, 90%] Apetito > 90%	127,14%	103,10%	89,43%	82,79%	84,51%	93,18%	93,92%	98,02%	93,42%	96,78%	91,11%	85,45%
13	Índice de Concentración depósitos a la vista	< 2,5%	0,58%	0,53%	0,34%	0,32%	0,48%	0,58%	0,56%	0,55%	0,56%	0,58%	0,61%	0,62%
14	Indicador de rotación de Ahorros MN	Tol [2.20, 2.46] Apetito <2.20	1,84	0,89	1,93	0,88	1,12	0,95	0,81	1,21	0,97	1,11	1,49	2,09
15	Indicador de rotación de CDP's MN	Tol [0.20, 0.25] Apetito <0.20	0,12	0,11	0,10	0,13	0,10	0,17	0,10	0,09	0,12	0,13	0,10	0,10
16	Saldo Captaciones a Plazo/Cartera Crédito (Consolidado)	Tol [0.78, 0.84] Apetito > 0.84	0,97	0,98	0,96	0,96	0,97	0,98	1,00	1,01	1,01	1,02	1,02	1,01
17	Activos Líquidos NO restringidos / Salidas de Fondos Programados a 30 días (Consolidado)	Tol [2.51, 2.85] Apetito > 2.85	5,81	3,23	2,91	3,43	3,37	4,17	3,91	4,00	3,97	4,21	3,83	3,54
18	Activos Líquidos NO restringidos / Pasivos de Corto Plazo 90 días(Consolidado)	Tol [2.02, 3.21] Apetito > 3.21	5,04	3,74	4,42	8,35	7,86	12,85	7,83	7,43	9,24	8,43	7,00	3,10
19	Liquidez Inmediata = Disponibilidades + Inversiones Líquidas / Obligaciones a la Vista con el Público (Consolidado)	Tol [2.49, 5.89] Apetito >5.89	8,96	6,48	4,67	3,66	4,08	4,60	4,76	5,30	4,47	5,12	5,19	5,19
20	Calce de plazos a un mes ajustado por la volatilidad (Consolidado)	Nivel 1 1.00 Nivel 2 0.83 Nivel 3 0.65	3,74	2,40	2,29	4,54	4,10	4,34	4,11	4,43	4,43	4,45	4,65	3,95
21	Calce de plazos a tres meses ajustado por la volatilidad (Consolidado)	Nivel 1 0.85 Nivel 2 0.70 Nivel 3 0.50	1,76	1,96	2,17	2,65	2,61	3,45	2,78	2,65	2,81	3,25	3,08	1,57
22	Calce de plazos a un mes ajustado por la volatilidad M.N.	Nivel 1 1.00 Nivel 2 0.83 Nivel 3 0.65	3,66	2,38	2,27	4,48	4,07	4,32	4,09	4,49	4,38	4,43	4,54	3,88
23	Calce de plazos a tres meses ajustado por la volatilidad M.N.	Nivel 1 0.85 Nivel 2 0.70 Nivel 3 0.50	1,72	1,93	2,19	2,72	2,68	3,45	2,85	2,73	2,81	3,29	3,11	1,52
24	Calce de plazos a un mes ajustado por la volatilidad M.E.	Nivel 1 1.10 Nivel 2 0.91 Nivel 3 0.72	1,73	1,12	1,16	1,51	1,30	1,32	1,30	1,02	1,46	1,25	2,03	2,73
25	Calce de plazos a tres meses ajustado por la volatilidad M.E.	Nivel 1 0.94 Nivel 2 0.77 Nivel 3 0.55	1,49	1,23	1,08	1,13	1,04	1,33	1,09	0,82	1,65	1,47	1,36	3,18
26	Concentración de los certificados de depósito a plazo	< 2,5%	1,84%	1,85%	1,84%	1,82%	1,82%	1,92%	1,91%	1,92%	1,94%	1,97%	1,96%	1,95%
SOLIDEZ PATRIMONIAL														
27	Suficiencia Patrimonial	[15%, 20%]	17,90%	17,95%	18,23%	17,96%	18,21%	18,52%	18,38%	19,72%	19,76%	19,93%	20,13%	19,97%
28	Calificación Cuantitativa	Nivel Normal 1.00 - 1.75 Nivel 1 1.76 - 2.50 Nivel 2 2.51 - 3.25 Nivel 3 3.26 - 4.00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
INDICADORES LIQUIDEZ DEL FONDO DE APOORTE PATRONAL														
29	Límite de cartera de aporte patronal	570%	47,71%	47,72%	47,87%	47,98%	47,06%	46,56%	46,31%	45,83%	45,34%	44,37%	44,02%	44,43%
Escala de colores:														
1,00 El indicador cumple con el apetito al riesgo de la institución.														
2,00 El indicador sobrepasa el apetito al riesgo de la institución, pero sigue dentro de los niveles de tolerancia.														
3,00 El indicador sobrepasa los niveles de apetito y tolerancia, y se encuentra en la capacidad máxima de riesgo.														
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO			oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21
			96,15%	100,00%	88,46%	92,31%	92,31%	96,15%	96,15%	84,62%	96,15%	96,15%	92,31%	89,66%

d. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de sufrir una pérdida como consecuencia de un impago por parte de una contrapartida en una operación financiera, es decir, el riesgo de no recuperación de la cartera generada por una operación financiera.

La cooperativa tiene por política realizar las siguientes actividades para monitorear el riesgo de crédito:

- La pérdida esperada de la cartera de crédito (PE) se mantiene dentro de los límites fijados por el Apetito y la Tolerancia máxima.
- La concentración de la cartera medida por coeficiente GINI se mantiene constante y por debajo de la tolerancia máxima establecida.
- El porcentaje de mora a más de 90 días y cobro judicial se mantiene en rangos constantes, siempre acorde al apetito establecido.
- Se continúa mensualmente segmentando las carteras de consumo, vehículos, hipoteca y tarjetas de crédito acorde al nivel de riesgo que presentan los asociados según sus características individuales y afectación de sus actividades económicas por la pandemia.
- Se segmentó la cartera total acorde al nivel de riesgo que presentan los asociados a los que se le han aplicado, prórrogas, readecuaciones, y refinanciamientos.
- Se realizaron Análisis de Matrices de Transición Crediticia por saldos. Este análisis permite medir la permanencia y transición de los saldos de operaciones crediticias del mes anterior versus mes actual con respecto a las calificaciones SUGEF.
- Se realizan Escenarios de Estrés utilizando técnicas de Markov para proyectar las estimaciones crediticias hacia el 2022.

e. Riesgo de cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados. Como se determina en la nota 3, XXII al 30 de setiembre del 2021 el pasivo total excede el activo total, por la suma de \$315.696, por lo que incrementos en el tipo de cambio, generará pérdidas en el estado de resultados, y disminuciones del tipo de cambio generaran una ganancia en el tipo de cambio poco significativa.

Al 30 de setiembre del 2021, el indicador de riesgo de tipo de cambio se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la Normativa 24-00, “Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las entidades fiscalizadas.”

f. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Cooperativa, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Incluye el riesgo de impactos negativos resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o eventos externos y ponga en riesgo el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- De salvaguarda de activos: eventos que puedan producir pérdidas monetarias debidas a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- Cumplimiento de requerimientos de clientes: eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional.
- De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos. Continuidad del negocio: eventos que puedan producir interrupción de las operaciones y prestación de los servicios”.

La Cooperativa cuenta con una metodología para la gestión del riesgo operativo que busca identificar y cuantificar los eventos de pérdidas operativas, con el fin de minimizar la materialización de los mismos y evitar dañar las finanzas y/o la reputación de la Cooperativa. El proceso es el siguiente:

- Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad (vulnerabilidad) y severidad (impacto) de cada uno de los riesgos identificados.
- Seguimiento a los planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito al riesgo de la Cooperativa, los cuales se establecen de moderado a alto.
- Reporte de incidentes: Recientemente se capacitó al personal sobre la importancia de reportar los eventos de riesgo materializados. Dentro de los datos que las áreas deben reportar se encuentran: montos de pérdidas, descripción de incidentes, causas y medidas correctivas.
- Validación y evaluación de controles: El área de riesgo operativo debe velar por la implementación de controles de acuerdo con el plan de mitigación señalado.

La instrumentalización de la metodología de gestión está a cargo de la Unidad de Riesgo Financiero y Operativo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños que son de sus procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances del proceso y los resultados de indicadores de riesgo operativo son evaluados por el Comité Integral de Riesgo periódicamente.

g. Riesgo de legitimación de capitales

La Cooperativa está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.

La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de capitales de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo, así como la política de conozca a su empleado.

La Cooperativa hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

h. Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.

El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.

La Cooperativa ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

i. • Riesgo de tecnologías de información

Es la posibilidad de pérdidas económicas, derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la Cooperativa, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

j. • Riesgo de reputación

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

4. Contingencias Litigios

Según certificación emitida por la Licenciada Karla Karina Castillo Martínez, el 22 de abril del 2021, en calidad de Asesora Legal de COOPEBANPO, R.L. procede a emitir un informe o certificación sobre los juicios y litigios en la que siendo afectada la cooperativa ya sea como parte pasiva y activa al 30 de setiembre 2021:

Actualmente (COOPEBANPO, R.L.) posee en su contra un litigio penal abierto en su condición de Codemandado, mediante Acción Civil Resarcitoria por el delito de uso de documento falso y estafa mayor, tramitado bajo et Expediente número 13-000741-0060-PE, tramitado en el Juzgado Penal Primer Circuito Judicial de San José, demanda notificada el 08 de diciembre de 2016. Actualmente

el caso se encuentra en la etapa de nuevo señalamiento para debate para la celebración de la Audiencia Oral y Pública, señalada para las ocho horas y trece horas treinta minutos del seis de mayo del 2022, del Tribunal Penal del I Circuito Judicial de San José. El proceso está a cargo del abogado Manuel Campos García, especialista en materia penal representar a la Cooperativa en dicho proceso, adicionalmente le encargó a la asesora Legal de la Cooperativa Licda. Karla Karina Castillo Martínez, el seguimiento a este proceso. Ante un posible resultado adverso en contra de la Cooperativa, la cuantía en la estimación posible de la demanda sería la estimación que la parte demandante está solicitando, la suma de Cuatro millones de colones más la condenatoria de costas procesales que ronda los ochocientos mil colones.

Asimismo certifico que dicha empresa actualmente posee a su favor un litigio penal abierto en su condición de ofendida, por el delito de Administración Fraudulenta, tramitado bajo el Expediente número 08-000341-0612-PE, tramitado en el Juzgado Penal Primer Circuito Judicial de San José, el proceso está a cargo del abogado Manuel Campos García y según último informe del Abogado la Sala Tercera rechazó recurso de casación interpuesto por la parte demandada en conta de la Sentencia No. 1384-2018 dictada por el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José, la cuantía de la demanda es de veintiún millones de colones más las correspondientes costas procesales, asimismo certifico que no existen otros litigios abiertos a favor de la empresa y está pendiente que la Cooperativa indique si continúa con el trámite para la ejecución civil del proceso.

Asimismo certifico que no existen litigios abiertos a favor de la empresa.

5. Hechos relevantes y subsecuentes

Tasas activas y pasivas

La tasa básica pasiva cerró en un nivel histórico de 2.90%, como consecuencia las tasas de interés que ofrecen las instituciones financieras presentan una tendencia a la baja.

Durante el período económico que se informa las tasas activas presentan un decrecimiento por encima al 0.36 puntos porcentuales.

En la parte pasiva, la Cooperativa se han visto en la necesidad, durante el periodo, de disminuir tasas por encima de 0.47 puntos porcentuales, sin embargo, el nivel de renovación se mantiene alrededor del 86%, el cual la administración considera es un porcentaje bastante aceptable, considerando que el mismo se mantiene dentro de los rangos históricos de la institución.

Cartera de crédito

La cartera de crédito presenta un decrecimiento alrededor del 0.57% en forma interanual, producto de la situación económica del país por la pandemia COVID 19 y las condiciones del mercado natural de la cooperativa, debido a los altos niveles de endeudamiento de la base asociativa.

Para atender la situación que enfrentan los asicados producto de la situación sanitaria del por la pandemia del COVID-19 la Cooperativa ha beneficiado al cierre de septiembre 2021, alrededor de 153 deudores, mediante la formalización de arreglos de pago, lo que representa una readecuación por encima del 5.51 % del saldo de la cartera.

Fondo de garantía de depósitos

Al cierre del periodo que se informa, se cumple con la creación del Fondo de Garantía de Depósitos y de Mecanismos de Resolución de los Intermediarios Financieros, Ley 9816. Dicha ley tiene la finalidad de fortalecer y completar la red de seguridad financiera para contribuir a la estabilidad financiera, proteger los recursos de los pequeños ahorrantes, y promover la confianza y la competitividad del sistema financiero nacional.

Para el cumplimiento normativo de la ley 9816 Coopebanpo se inscribió en el fideicomiso de garantía 1044 en el Banco Central de Costa Rica, que es administrado por el Banco Nacional, dicho fideicomiso fue el asignado por el banco central para trasladar el 2% de la reserva de liquidez en colones y en dólares.

El fondo de garantía de depósitos (FGD) se crea mediante la ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (¢6.000.000,00) los ahorros de los asociados, las entidades contribuyentes al FGD deben realizar un aporte anual que no puede exceder del cero coma quince por ciento (0,15%) de los depósitos garantizados de cada entidad. El porcentaje de la contribución se establece a partir de la suma de la contribución fija (CF) del 0.10% más la contribución ajustada por riesgo (CAR) de un 0.01%, esta última en función del grado de normalidad o de irregularidad financiera que establezca el promedio simple trimestral del indicador de suficiencia patrimonial (ISP) de acuerdo con la normativa prudencial vigente.

Al cierre nuestra suficiencia patrimonial se ubica en niveles normales por tanto el monto del aporte se calcula con un CF de 0.10% más la CAR de un 0.01% sobre los ahorros garantizados que mantienen los asociados en Coopebanpo hasta un máximo de 6 millones de colones o su equivalente en dólares.

El pago de la primera contribución al fondo de garantía, correspondiente al promedio del trimestre compuesto por los meses de junio, julio y agosto del 2021, se proyecta realizar en octubre 2021.

Al 30 de setiembre del 2021, no se establecen por parte de la administración de la cooperativa, otros hechos relevantes que afecten significativamente la posición financiera de COOPEBANPO, R.L.

7. Aprobación de estados financieros.

La emisión de los Estados Financieros COOPEBANPO, R.L. al 30 de setiembre del 2021, fue autorizada por la administración el 27 de octubre del 2021.